

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Tel.: 8.09.06 - 8.09.96 — CALLE CIUDADELA 1469

AÑO LXXVII. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Nº 23.128.

MONTEVIDEO, SABADO 16 DE ABRIL DE 1955.

La fundición de Texas City

WASHINGTON, 15. (UP). — Una subcomisión del Senado recomendó hoy al gobierno que continúe durante otro año más el trabajo en la fundición de estaño de Texas City (Texas), que se sirvo casi exclusivamente de metal boliviano.

La síntesis telegráfica del interior

NUEVA HELVECIA. — Mañana se realizará en Colonia Suiza una reunión en la cual el mayor Inocencio Aizpuru informará sobre jubilaciones rurales. Auspician este acto las sociedades ruralistas de Colonia Suiza y de Colonia Española.

—MERCEDES.—De acuerdo a la estadística policial, emitida por la Jefatura de Policía, durante el mes de marzo se produjeron 56 accidentes de tránsito, resultando lesionados 23 personas. De 16 accidente del trabajo resultaron 18 lesionados. En otros accidente resultaron con lesiones 30 personas.

—COLONIA. — El Concejo Departamental resolvió dar vista de lo expresado en sala a la Dirección de Inspección y Vigilancia y comisión departamental de Subsistencias, en lo referente al pesaje de pan en esta ciudad, que no se realiza de acuerdo con las disposiciones vigentes en eso sentido.

—PAYSANDU. — El Concejo Departamental aprobó y el proyecto pasa ahora a la Junta, el de elevar a dos pesos el valor del timbre municipal que se aplica a cada fija de los expedientes o gestiones que se realizan ante el Municipio. El valor de ese timbre es actualmente de un peso para la primera foja y de $ 0.50 para las restantes.

—PAYSANDU. — En una reunión conjunta que efectuará la Junta y el Concejo Departamental, se procurará encontrar soluciones al problema que ha creado la extensión de la ciudad y por ende la necesidad de ampliar en forma considerable el número de calles con pavimento firme o de lo contrario con bitumen.

—PAYSANDU. — Se constituyó la comisión vecinal que ha de procurar mejoras al local de la comisaría 3ª de esta ciudad. En una crecida asamblea de vecinos de esta sección se cambiaron ideas y se resolvió dejar constituida la comisión vecinal pro mejoramiento de la seccional tercera de policía. Fué designado presidente el Sr. Juan Letamendía, vicepresidente el Sr. Alfredo C. Fraschini, secretario general el Sr. Carlos M. Massonier y serorero el Sr. José Caviglia. Otros prestigiosos vecinos también integran esta comisión.

—CARMELO. — Partieron con destino a Rivera, para asistir al Congreso Nacional de Cooperativas Agrarias, los delegados de las entidades cooperativas carmelitanas, señores Silvio A. Giribone Claudio Antonio Cordano y Marcelino Lalane.

Con igual destino y especialmente invitado para asistir al referido Congreso, también partió el jefe de los servicios agronómicos de Carmelo, Ing. Agr. Julio A. de Castro.

—ROSARIO. — Se han recibido con general satisfacción en los medios locales, las noticias procedente de Chile, sobre las actividades en aquel país hermano, de la aviadora rosarina, señorita María Angélica Fuica Perfumo.

—PAYSANDU. — Es propósito del Concejo Departamental, renovar la flota de vehículos motorizados que utiliza en sus diversos servicios.

Para ello, ha solicitado la correspondiente autorización para proceder a la adquisición de cuatro automóviles, tres camionetas y catorce camiones.

Esta flota reemplazaría a la que se encuentra actualmente en servicio, cuyas unidades serían comercializadas.

EL PUEBLO AUSTRIACO RECIBIO CON UN GRAN JUBILO EL TRATADO CON LOS RUSOS

VIENA, 15. (UP). — El Canciller Julius Raab regresó hoy a esta capital de su viaje aéreo a Moscú, donde celebró conversaciones sobre el proyectado tratado de estado, y fué recibido con la más jubilosa manifestación nacional que ha tenido este país desde el final de la segunda guerra mundial.

El Canciller, que basándose en sus negociaciones en el Kremlin, prometió que "Austria será libre", llegó al aeropuerto de Voeslau en un avión de línea soviético a las cinco de la tarde.

La carretera principal que une al aeropuerto, situado en la zona soviética, con la ciudad de Viena estaba ocupada por más 100.000 personas, que aclamaron con entusiasmo a Raab y sus acompañantes. Antes ya habían sido éstos objeto de iguales demostraciones en el aeropuerto, al aterrizar el aparato. Entre las 3.000 personas que allí esperaban se encontraban los embajadores en Viena de las "Cuatro grandes" potencias y numerosas personalidades.

Al descender Raab del avión, una banda militar ejecutó el himno nacional y rindió honores un destacamento de la gendarmería austríaca con uniforme de gala.

Aproximándose luego a un micrófono, el Canciller dijo:

"En primer lugar, permítaseme dar gracias a Dios por haber vivido para ver este momento. Saludo a todos los austríacos, en aldeas y ciudades, en todas partes de nuestra nación. Lo que hemos esperado 10 años ha sido logrado: seremos libres. No sólo nosotros seremos libres, sino que también serán libres nuestros prisioneros de guerra. Vamos a recuperar nuestros pozos pertolíferos, vamos a recuperar nuestra compañía de navegación del Danubio, y vamos a recuperar todas las U.S.I.A. (las Fábricas de Austria controlodas por Rusia).

"Ahora proseguiremos en nuestros esfuerzos por proteger la paz y la libertad de nuestro pueblo. Las negociaciones de Moscú son importantes, no sólo para Austria y la Unión Soviética, sino también para todo el mundo y para la paz de éste".

TEXTO OFICIAL

MOSCU, 15. (UP). — El texto de la nota oficial conjunta sobre las conversaciones austro-soviéticas, distribuídas por la agencia Tass, dice así:

"La delegación del gobierno austríaco, presidida por el ingeniero Julius Raab, Canciler federal, y el doctor Adolf Schaerf, vice-canciller, de una parte, y de la otra la delegación del gobierno soviético, presidida por V. M. Molotov, vicepresidente del consejo de ministros de la U.R.S.S., Ministro de Relaciones Exteriores de la U.R.S.S., y A. I. Mikoyan, vicepresidente del consejo de ministros de la U.R.S.S., desarrollaron negociaciones en Moscú desde el 12 hasta el 15 de abril de 1955, con un espíritu cordial.

"Como resultado de las negociaciones, ambas partes dejaron constancia de que tanto el gobierno de la U.R.S.S. como el gobierno de la República austríaca estiman deseable la pronta concertación de un tratado de Estado para la restauración de una Austria independiente y democrática, que sirva los intereses nacionales del pueblo austríaco y fomente la consolidación de la paz en Europa. La delegación austríaca ha dado seguridades de que la República austríaca, en el espíritu de la declaración hecha en la conferencia de Berlín de 1954, no tiene el propósito de entrar en ninguna alianza militar ni permitir la creación de bases militares en su territorio.

"Austria observará en relación con todos los estados una política de independencia, lo cual debe asegurar la observancia de esta declaración.

"El lado soviético ha expresado su conformidad con el hecho de que las fuerzas de ocupación de las cuatro potencias sean retiradas de Austria una vez que el tratado con este país entre en vigor no más tarde del 31 de diciembre de 1955.

"Teniendo en cuenta la declaración de los gobiernos de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, publicada el cinco de abril del presente año, relativa a su deseo de la pronta concertación de un tratado de estado con Austria, las delegaciones de la Unión Soviética y de Austria expresan la esperanza de que haya en el presente oportunidades favorables para la solución de la cuestión austríaca mediante la adopción del acuerdo correspondientes entre las cuarto potencias y Austria.

"El gobierno soviético ha accedido, además, según el espíritu de su declaración en la conferencia de Berlín de 1954, a aceptar la equivalencia de la suma de dólares 150.000.000 prevista en el artículo 35 del tratado de estado, totalmente en entregas de mercancías austríacas.

"El gobierno soviético ha manifestado que está dispuesto, en adición a la transferencia previamente estitupplada de propiedad alemana de la zona soviética de ocupación de Austria, a entregar igualmente a Austria, a cambio de la correspondiente compensación, inmediatamente después de que el tratado de estado entre en vigor, las propiedades de la compañía de navegación del Danubio (DDSG) incluso el muelle de Koerneuburg, todos los buques y las instalaciones portuarias. Además, ha convenido en ceder a Austria sus derechos, en conformidad con el artículo 35 del tratado de estado, sobre los yacimientos y refinerías de petróleo, incluso la compañía anónima mixta para la distribución de productos petrolíferos (OROP), a cambio de entregas de petróleo crudo en cantidades acordadas por ambas partes.

"Además, se ha llegado a un entendimiento para iniciar negociaciones en un futuro inmediato con objeto de normalizar las relaciones comerciales entre Austria y la Unión Soviética.

"La delegación soviética ha informado a la delegación austríaca que el presidium del soviet supremo de la U.R.S.S. ha consentido en considerar favorablemente la solicitud del doctor Koerner, presidente federal de Austria, relativa a la repartición de los austríacos que están cumpliendo sentencias dictadas por los órganos judiciales soviéticos. Después de la retirada de las fuerzas soviéticas de ocupación de Austria quedará en el territorio de la Unión Soviética un solo prisionero de guerra o civil detenido, que sea ciudadano austríaco".

COMENTARIO FRANCES

PARIS, 15. (UP). — El Primer Ministro Edgar Faure señaló esta noche que el acuerdo de Moscú sobre Austria es prueba de que negociar con la Unión Soviética puede rendir frutos. Insiste pues en la conveniencia de una pronta conferencia de los cuatro grandes potencias.

Al mismo tiempo, el gobernante reanudó, después del receso de Semana Santa, las negociaciones con la delegación del Sarre, con vistas a un acuerdo para la Unión Aduanera, monetaria y económica con e l rico territorio fronterizo. El Presidente René Coty está demorando la firma de rectificación final del rearme germano hasta que se concierte este acuerdo.

Los funcionarios franceses se muestran francamente optimistas y confían finiquitar la cuestión del Sarre dentro de los 10 días próximos, dejando la propiedad de las fábricas sarrenses de acero Roeichling como única cosa pendiente antes de la ratificación definitiva de los pactos de París.

Sobre el convenio de Austria, dijo Faure:

"Las líneas amplias (del convenio de Moscú) permiten la esperanza de que pueda llegarse a un acuerdo para eliminar uno de los más irritantes obstáculos que desde la terminación de las hostilidades se ha interpuesto en el camino de quienes anhelan sinceramente las soluciones pacíficas.

"Francia, que durante largo tiempo se declaró dispuesta a firmar el tratado de paz austríaco y que en varias oportunidades formuló proposiciones positivas sobre el particular, se siente feliz de ver que esta solución está a punto de prevalecer.

"El gobierno francés, que claramente ha definido su posición, tanto por mi intermedio como a través del Ministro de Relaciones Exteriores Antoine Pinay, quiere ver enl os resultados favorables de las conversaciones de Moscú nueva prueba de que las negociaciones pudieran permitirnos triunfar poco a poco sobre las dificultades que existen entre Oriente y Occidente".

ACUERDO

MOSCU, 15. (UP). — Rusia firmó hoy con Austria un acuerdo relativo a un tratado de paz, según el cual se retirarían las tropas de ocupación soviéticas para fines de este año si los aliados occidentales aceptasen las condiciones.

El acuerdo, de significación transcendental, constituye una rectificación de la anterior actitud rusa de no retirar sus tropas ni las de los aliados aún después de la firma del tratado, la cual había sido uno de los principales obstáculos encontrados para llegar a un acuerdo hasta ahora.

En el memorándum firmado hoy poco antes de marchar los negociadores austríacos, que estuvieron aquí varios días negociando, Moscú, además de prometer retirar las tropas no más tarde del 31 de diciembre, también se compromete a libertar a todos los prisioneros de guerra y civiles austríacos que tiene en sus prisiones, tan pronto como haya efectuado la retirada de las tropas.

La nota conjunta expedida después de las negociaciones contiene también la promesa de limitar las reclamaciones de indemnización de guerra a la equivalencia de 150.000.000 de dólares, pagada en mercancías, así como la de devolver propiedades alemanas en Austria, los yacimientos y refinerías de petróleo a cambio de embarques de petróleo crudo durante seis años, y la devolución "con indemnización adecuada" de todos los bienes, incluso buques, instalaciones portuarias, etc., de la compañía de navegación del Danubio.

Por su parte, Austria se compromete a no entrar en ninguna alianza militar ni permitir el establecimiento de bases militares extranjeras en su territorio".

Agrega el documento que "Austria observará una política de independencia en relación con todos los estados". Sin embargo, no se hace mención específica de garantías contra un futuro "Anschluss" (unión) con Tlemania, pero en un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores ruso se dijo que esa cuestión está comprendida en estas últimas cláusulas.

La nota explicativa de los términos del acuerdo fué facilitada inmediatamente antes de salir en su viaje de regreso a Viena la delegación austríaca, a la cabeza de la cual vinieron el canciller, Julius Raab, el ciev canciller, Adolf R. Schaerf, y el ministro de relaciones exteriores Leopold Figl.

Se considera aquí que el hecho de que los Soviets estén ahora dispuestos a aceptar una fecha tope para la retirada de las trops de ocupación es una de las más significativas decisiones rusas en nueve años de negociar infructuosamente con los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. La aceptación rusa deun tratado con Austria era una de las condiciones previas —demostraciones de buena fe— impuestas por el presidente Eisenhower para pensar en una conferencia entre Este y Oeste encaminada a poner fin a las tensiones de la guerra fría.

Antes de que se haga un progreso concreto es necesario que los "tres grandes" estudien y aprueben el tratado propuesto.

Ahora se espera una pronta convocatoria a una conferencia de los occidentales con Rusia y Austria para dar forma definitiva al acuerdo. Otro anteproyecto preparado por los EE. UU., Rusia, Gran Bretaña y Francia en 1949 consiguió la aprobación general de todos menos cinco de sus puntos, que siguieron sirviendo hasta hoy de motivo de discordia, que previno el acuerdo final. Uno de esos puntos era la insistencia rusa en la continuación de la ocupación armada. En apella propuesta, los occidentales pedían el compromiso de todos de retirar sus fuerzas en el término de 90 días después de la firma del tratado, pero Rusia se negó a firmar. Ahora esa oposición parece francamente terminada.

En los acuerdos parece haberse hecho también arreglos para la pronta celebración de negociaciones comerciales para "normalizar" las relaciones mercantiles entre ambos países.

Se cree posible que Rusia tome la iniciativa de intentar celebrar pronto conferencia de los "cuatro grandes" con Austria para ultimar los detalles del tratado. Los diplomáticos de Moscú están convencidos de que se habló seriamente de una conferencia en un futuro inmediato en la capital de Austria. En confirmación de esta impresión aducen el detalle de que el canciller Raab, al despedirse en el aeropuerto de Moscú de los funcionarios rusos esta mañana, les dijo: "Hasta que nos veamos pronto en Praga"

La síntesis telegráfica del exterior

—LA HABANA. — Se conmemoró hoy en la Cámara de Representantes el Día Panamericano glorificándose la figura del general José de San Martín.

El embajador de la Argentina, Víctor Fernández Bazan, ocupó un lugar en la presidencia del acto. El representante Fernando Casillas Lumpuy, hizo el panegírico del "Capitán de los Andes" e invocó la hermandad de los pueblos americanos.

Las escuelas y organizaciones públicas efectuaron otros actos para conmemorar la fecha.

—NUREMBERG. — Funcionarios del Departamento de Estado norteamericano ha comenzado hoy a interrogar a dos jóvenes anticomunistas checoeslovacos que, en avión deportivo, llegaron a la zona Occidental de Alemania pasando por el "corredor aéreo" vigilado por los Mig soviéticos de propulsión a reacción.

—TAIPEH. — En círculos oficiales nacionalistas se declaró hoy que las acusaciones chinas comunistas de que el accidente ocurrido al avión de las líneas indias fué causado por un sabotaje chino - norteamericano, son "completamente absurdas ridículas y no merecen ser desmentidas".

—LISBOA. — El Ministerio de Ultramar anunció de que "una cantidad apreciable" de petróleo de "buena calidad", se encontró en las cercanías de Luanda, en la Angola portuguesa en el Africa Occidental, el yacimiento fué hallado por la Compañía de Combustibles de Lobito.

Es el primer petróleo que se descubre en las colonias portuguesas.

—ROMA.— La Dirección de de la Confederación de Agricultores anunció hoy aquí la creación de un fondo para las familias de los dos miembros del partido cristiano - demócrata muertos el 26 de marzo en Colombia por un ex guerrillero comunista.

La organización dijo que se han destinado 2.000.000 de liras a las familias de las víctimas como "aportación activa de profunda condolencia".

—QUITO. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto de incautación de las existencias de manteca importada en poder de los comerciantes del país, en las aduanas y la por llegar según permisos de importación, a fin de evitar una desorbitada especulación y la re-exportación a Colombia.

NUEVA YORK. — Minutos antes de las ocho de la mañana llegó al Aeropuerto Internacional de Idlewild el Ministro de Agricultura de España, Rafael Cavestany y Anduaga, en un avión de la Línea Iberia.

Cavestany hará una visita oficial de cuatro semanas a los Estados Unidos como invitado del gobierno norteamericano. Le acompañan su esposa y su hija.

—SAN FRANCISCO. — Los países latinoamericanos prefieren inversiones de Estados Unidos y no ayuda financiera directa.

Con estas palabras sintetizó su pensamiento Rafael de la Colina, representante de México ante las Naciones Unidas al pronunciar un discurso durante los actos de clausura de la Semana Panamericana.

—LONDRES. — El periódico "Catholic Times", comentando la política religiosa del presidente argentino, general Juan D. Perón, afirma que "ha asumido las proporciones del ataque de Hitler a la Alemania. El único propósito es la creación de un estado totalitario y ateo".

—ST. GEORGE.— Un avión de bombardeo a reacción B-17 de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos cayó al mar poco después de despegar de la base aérea de Kindley.

Los testigos presenciales dicen que el gran aparato cayó en las aguas cercanas a la rada de Castle, a las nueve y media de la mañana, envuelto en llamas.

—BOGOTA. — Comenzó la evacuación de una de las poblaciones comprendidas dentro de la región del departamento de Tolima recientemente declarada "zona de operaciones militares".

"El Tiempo" dió la información por medio de un despacho que dice que 800 personas fueron evacuadas de la población citada hacia Buenos Aires y Ambelana, del mismo departamento.

—JERUSALEN. — Un norteamericano fué muerto de un tiro en la cabeza, en Monte Sion al penetrar por error en la zona neutral, que separa las líneas árabes e israelíes que dividen a esta ciudad.

Un portavoz de las Naciones Unidas dijo que el muerto era Charles B. Harris, de 24 años. Añadió que la víctima fué muerta por un disparo, el que le hicieron desde el sector jordano.

—LIMA. — Un artículo publicado en el New York Times por Herbert Mathews que recientemente visitó el Perú, causó una airada protesta en sesión de anoche del senado.

Mathews entrevistó al presidente Odria y en un despacho que trasmitió la U. P. dijo que el mandatario peruano le había reiterado su firme decisión de no buscar la reelección. También dijo que en el Perú todos los partidos políticos fueron destruidos después del golpe de 1948, y que el instrumento de ley dominante es una ley de seguridad y no la Constitución.

—BUENOS AIRES. La suspensión de clases en religión y moral fué muy destacada en los matutinos, pero ningún diario la comenta.

Panorama argentino según el "Times"

NUEVA YORK, 15 (UP). — El "Times" publica hoy un editorial titulado "El panorama argentino", que dice así:

"Como Juan D. Perón está terminando 10 años de dominio de la Argentina, era oportuno un análisis de su papel en aquella nación y del papel de la nación en el mundo, el "Times" ya ha presentado el resultado de un análisis de esta naturaleza por Herbert Matthews.

"Las conclusiones principales del señor Matthews son que el peronismo no puede perdurar, y que es probable que ceda el paso a la democracia después de un intervalo de régimen militar; que Perón ha hecho de la Argentina un país sin justicia; que su economía está debilitada; y que la política de los Estados Unidos favorable a Perón ha irritado a millares de enemigos de Perón, muchos de entre los cuales todavía poseen —como uno de ellos observó— "todo menos libertad".

"El peronismo no puede perdurar porque es una empresa unipersonal. Cuando el tiempo elimina al hombre, la empresa se acaba. Pocos observadores dudarán que el ejército ha de suceder al hombre fuerte. Como nuestro corresponsal hizo observar, el peligro siguiente "procederá de la derecha". Pues no todos los enemigos de Perón, en términos de su orientación social y económica, pueden ser considerados verdaderos discípulos de la "democracia".

"Este año, las empresas norteamericanas interesadas en construir una fábrica de aceros para la Argentina han quedado encantadas con un nuevo crédito del Banco de Exportación e Importación de 60.000.000 de dólores a la compañía mixta, dominada por el gobierno, que está encargada del proyecto por cuenta de Perón. Aunque la actitud de estas compañías es comprensible, igualmente debe serlo el sentimiento de inquietud, de protesta y hasta de indignación entre algunos otros americanos —Desde Wáshington hasta Buenos Aires— por lo que equivale a ayuda económica al régimen de Perón. Wáshington nunca ha sido capaz de seguir un curso equidistante entre los que quieren que este país garantice económicamente sus negocios con Perón, y los que quieren volverle la espalda considerándole un dictador sin principios.

"Nunca será exagerado el hincapie que se haga sobre la existencia de este dilema. El estudio recién concluido lo ha traído a la actualidad".

BOGOTA, Abril 15. (U.P.) — Noticias publicadas hoy indican que ya son dos las poblaciones que están siendo evacuadas en el departamento del Tolima debido a los actos de violencia que en esa región han venido ocurriendo.

EL PEQUEÑO BLOQUEO DE BERLIN SERIA ESTUDIADO EN REUNION DE MINISTROS

BERLIN, Abril. 16. (U.P.)— Estados Unidos, Francia, y Gran Bretaña propusieron esta noche a los altos comisionados de las cuatro potencias en Berlín, a fin de poner fin al "pequeño bloqueo" comunista de Berlín Occidental.

En notas separadas al alto comisionado soviético G. M. Pushkin, los tres altos comisionados occidentales protestaron por el enorme impuesto al tránsito por carretera que desde el primero del mes aplican las autoridades que vinen a Berlín occidental cargadas con abastecimientos.

Los altos comisionados occidentales califican los nuevos impuestos de "inspirados políticamente" y "destinados a inpedir el libre movimiento de personas y mercancías" entre Alemania Occidental y Berlín Occidental. Proponen a renglón seguido una reunión de los cuatro altos comisionados en Berlín, "a la brevedad posible, para discutir la forma de arreglar el problema.

Por su parte el gobierno de Alemania Oriental previno oficialmente a los aliados occidentales que tomará "medidas de protección" contra el empleo de Berlín occidental como "centro de espionaje y de sabotaje" en perjuicio de la zona soviética.

La advertencia fué hecha por nota a los tres aliados occidentales. Es la primera vez que los comunistas alemanes de la zona oriental dirigen una advertencia directa a las potencias occidentales. Anteriormente tales notas eran enviadas por los soviéticos.

Un vocero norteamericano declaró que Estados Unidos se negará a acepar la nota por cuanto no reconoce al régimen comunista de Alemania Oriental.

Es posible que los soviéticos adopten una actitud parecida al respecto de las notas occidentales y refiera a sus remitentes al gobierno de Alemania Oriental, a fin de forzar el reconocimiento del estado satélite.

La radioemisora de Alemania Oriental dijo hoy que su Ministerio de Relaciones Exteriores había entregado en las oficinas de la alta comisión aliada en Berlín Occidental una copia de un decreto emanado de una reunión de gabiente de la zona soviética, tres días atrás, en que se denuncia que Berlín Occidental se ha convertido en centro de actividades hostiles a la zona comunista.

Además de acusar de espionajje y actividades subversivas a occidente amenaza con "medidas de protección" que tendrían "resultados indeseables" para Berlín Occidental.

Se considera, por consiguiente, que los comunistas planean nuevos movimientos en contra de la ciudad.

En su declaración de tres días atrás, el gobierno de Alemania Oriental anunció la detención de 521 agentes, de los cuales dijo que trabajaban en el este "como espías terroristas y saboteadores", dirigidos por unidades del espionaje occidental.

Ayer se reunieron en Berlín los funcionarios comerciales soviéticos y de Alemania Occidental, pero aquellos rehusaron discutir el impuesto vial alegando que carecían de facultadas para hacerlo.

Las autoridades de Alemania Occidental creen que de esta manera los comunistas esperan forzar al gobierno de Bonn a entrar en negociaciones con el gobierno comunista de la zona oriental, lo que supondría un reconocimiento tácito del mismo.

El gobierno de Alemania Occidental viene negándose firmemente a semejante reconocimiento.

El canciller Konrad Adenauer conversó ayer durante una hora con el alcalde de Berlín Occidental Otto Suhr. Adenauer prometió a Suhr presionar a los aliados occidentales para que consigan el levantamiento del bloqueo comunista, como también venir a Berlín a fin de mes para apreciar la situación y continuar corriendo con el gasto que supone el nuevo impuesto comunista.

Los rebeldes dieron comienzo al ataque de la ciudad de Saigón

SAIGON, 15. (UP). — Los rebeldes lanzaron ataques de guerrillas contra los puestos militares leales y arrojaron dos granadas de mano en Saigón, en un nuevo estallido de violencia contra el gobierno del primer ministro, Ngo Dinh Diem.

Un vocero del estado mayor, del ejército declaró que las sectas religiosas están "atacando incesantemente" los puestos militares del ejército de Vietnam. Declaró el vocero que todas las unidades del ejército en la región occidental se hallan en estado de alerta.

La lucha que se libra hoy en el sur, el sudoeste y al sur de Saigón, siguió al ataque lanzado ayer por el general Ba Cut, de la secta Hoa Hao, contra el mercado del pueblo de Sadec, situado a 70 kilómetros al sudoeste de Saingón y otro contra un batallón del ejército nacional, al sur de Sadec, en el cual el comandante de la unidad fué muerto por los insurgentes.

Según las informaciones llegadas hoy el general Cut ha puesto un bloqueo rígido a todos los abastecimientos de arroz enviados a Saigón.

Se ha sabido que una flota de juncos que se dirigía a Saigón cayó bajo el fuego de la artillería de la secta el martes último, entre Sadec y Long Xuyen. Se perdieron varios miles de toneladas de arroz.

Un soldado vietnamés fué muerto y otros seis heridos en los ataques realizados con granadas. Una de ellas fué arrojada a un grupo de tropas del gobierno en el corazón del populoso suburbio de Saigón, llamado Cholen, reducto de las sectas religiosas. La segunda estalló en el frente del edificio del Departamento de policía, sin herir a nadie.

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES BRITANICAS

LONDRES, 15 (UP). — Sir Anthony Eden decidió esta noche jugarse la presidencia del Consejo de Ministros que se le concedió hace solamente 10 días, y convocó a elecciones generales para el 26 de mayo.

El Jefe del Gobierno efectuó así un movimiento audaz para desprenderse de la sombra de Sir Winston Churchill y ganar por sí mismo el mandato del pueblo.

Eden declaró que había pedido a la Reina que disolviera el Parlamento el 6 de mayo. Isabel II accedió a ello.

Las elecciones parlamentarias se efectuarán el 26 de mayo y los nuevos diputados se reunirán el 7 de junio para reanudar la labor legislativa.

El Primer Ministro hizo esas declaraciones en un discurso por radio que pronunció desde Chequers, la residencia oficial campestre de los jefes de gobierno británico.

Manifestó que en vista del cambio de jefe de gobierno "a nadie debía sorprender" la disolución del Parlamento actual y la constitución de otro nuevo.

Churchill renunció el 5 de abril. La Reina nombró a Eden el siguiente.

"La incertidumbre, aquí y en el extranjero, sobre nuestra situación política futura —dijo Eden— es contraproducente para nuestras relaciones diplomáticas y comerciales".

"Creo que es mejor resolver este asunto ahora".

De esa forma se lanzó a la batalla por la ratificación, en las urnas electorales, del cargo que ahora desempeña.

Si el Partido Conservador obtiene la mayoría de los asientos en la Cámara de los Comunes, Eden continuará en su puesto cinco años más. Es el jefe del partido y por tal razón el llamado a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros.

EXPERIMENTARON CON UN PROYECTIL ATOMICO DE GRAN PODER DESTRUCTOR

LAS VEGAS, 15, (UP). — Hoy se hizo estallar en el desierto de Nevada un proyectil atómico de tamaño capaz de destruir una ciudad. Se hizo que el fantástico impacto de la explosión nuclear fuera dirigido sobre más de un millón de dólares en armas y otros elementos.

Fué la prueba más grande del año a que se sometieron pertrechos militares.

Un grupo de observadores de Canadá y Gran Bretaña presenció la prueba desde una distancia de casi 9 kilómetros.

El artefacto nuclear, el segundo más potente que se ha hecho estallar este año, tuvo la fuerza equivalente a 25.000 toneladas de TNT, es decir, fué un cuarto más poderoso que las bombas que arrasaran a Hiroshima y Nagaki durante la segunda guerra mundial.

El propósito de estas pruebas hechas por la comisión de energía atómica en combinación con las fuerzas militares, es determinar el mejor medio de proteger a soldados y civiles de los horrores de la guerra nuclear.

A las 11 de la mañana, hora del Pacífico, se hizo estallar el artefacto colocado en una torre metálica de 122 metros de altura. Fué la duodécima de las explosiones nucleares de 1955 y la primera realizada en la Feseta Frenchman Flatt, 88 kilómetros al Noreste de Las Vegas, desde que disparó allí en 1953 el primer cañanazo atómico. Desde entonces todas las explosiones nucleares tuvieron lugar en la cercana Yucca Flat, así como en el terreno de pruebas de Nevada.

La explosión de la fecha no fué tan poderosa como la del artefacto probado a comienzos de la Primavera, pero tuvo el poder suficiente para hacer añicos parte del equipo militar colocado en el terreno en torno a la base de la torre.

La de hoy fué la prueba mayor sobre efectos de las armas atómicas de la serie presente y solo una vez anteriormente hubo una más detallada distribución de artículos para la prueba.

De mayor significación fueron las tres parcelas de desierto, todas idénticas en su forma oblonga y del tamaño aproximado de una pista de aterrizaje de aviones. Una estaba cubierta con asfalto, la otra con 30 centímetros de agua y la tercera sin nada.

Aproximadamente 50 experimentos diferentes se realizaron debajo de este artefacto, con la fuerza de una bomba que un enemigo podría utilizar contra los centros de abastecimientos en ciudades de valor estratégico donde los terminales ferroviarios tiene facilidades de almacenamiento. A diversas distancias de la frágil torre de acero se colocaron los últimos modelos de uniformes de campaña, vehículos, palas mecánicas para hacer carreteras, tractores, gruas y hasta fortificaciones. Además por primera vez en esta serie de explosiones se enviaron al lugar del estallido tres aviones sin pilotos, radioguiados.

NUUEVA YORK, Abril 15. (U. P.) — Los republicanos españoles residente en Nueva York celebraron anoche un acto público en conmemoración del XXIV aniversario de la proclamación de la república en España.

Al acto, que estuvo animadísimo, concurrieron además numerosas personalidades destacadas de otras nacionalidades, especialmente norteamericanas.

Además de los discursos alusivos a la fecha, se desarrolló un nutrido programa de variedades con la participación de los artistas españoles más aplaudidos.

Dirigieron la palabra a los concurrentes el general José Asensio, ya casi totalmente repuestos del accidente que sufrió hace días al ser arrollado por un automóvil, el profesor Jesús de Galíndez, delegado del gobierno vasco, francés R. Grant, Presidenta de la Asociación de Mujeres Panamericanas y Secretaria de la Asociación Interamericana pro Democracia y Libertad de la Liga de los Derechos del Hombre, y el eminente doctor español Augusto Pi y Arsuaga, que se encuentra temporalmente en esta ciudad.

Argentina nacionaliza varias fábricas de artículos eléctricos

BUENOS AIRES, 15. (UP). — El gobierno se hará cargo de un total de 54 fábricas de electricidad que sirven a 69 ciudades del interior, ahora explotadas por una filial de la Electric Bond and Share Corporation de Estados Unidos, según anunció anoche el Ministerio de Industria y Comercio. El precio de compra es de 14 millones de pesos.

La operación había sido fijada originalmente para diciembre de 1951, oportunidad en qué del Fondo Nacional de Energía, se acordaron a la empresa de agua y energía eléctrica los fondos necesarios. Esta empresa, propiedad del Estado, se encargará en adelante de la explotación de esas centrales de electricidad.

"Han llegado a feliz término las gestiones que se venían realizando entre la empresa de Agua y Energía Eléctrica y la Compañía S. U D. A. M., Industrial, Comercial, S. A.", dice la declaración oficial, que no explica sin embargo la demora de más de tres años desde que primero se anunció la transferencia. Un vocero de la Compañía la atribuyó a los procedimientos legales.

Añade la declaración oficial que las discusiones fueron para "regularizar definitivamente una situación que desde hace tiempo atrás estaba pendiente de solución".

Las numerosas centrales en cuestión tienen una capacidad generadora de 60 millones de kilovatios, que consumen 65.000 clientes de localidades en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero, Córdoba y San Luis.

Sobre libertad de prensa se debate en "A.I.R."

LIMA, abril 15 (UP). — Mientras las nutridas delegaciones de los 16 países del continente que participan en la cuarta asamblea de la Asociación Interamericana de Radiodifusión (A.I.R.) se encontraban debatiendo, entre otras cosas, la mejor forma de garantizar la libertad de información, se recibió aquí la noticia de la clausura de la estación "La Voz del Pueblo" de Tegucigalpa, la que cayó como una bomba.

Los comités de trabajo suspendieron brevemente sus labores para hacer comentarios indignados de protesta y los delegados acordaron por unanimidad dedicar la sesión plenaria de la noche a ese asunto, pero llegada dicha plenaria la ola de protestas y repudio se enfrió a tal punto que no llegó a realizarse el acalorado debate que se esperaba.

La A.I.R. se limitó a aprobar una moción presentada por el delegado de Cuba, Goar Mestres, para que se encomiende al organismo regional centroamericano la realización de las investigaciones del caso y luego presente un detallado informe al director general de la A.I.R. Esto se debió, quizá, a que no concurrió a la sesión plenaria Fernando Eleta, de Panamá y representante oficial de los países centroamericanos, debido a que tenía un compromiso ineludible. El organismo regional centroamericano está formado por Fernando Eleta, Raúl Travanino, de El Salvador y José Luis Fernández, de México.

Todos estos delegados se encuentran aquí y esta mañana se reunieron para preparar su informe sobre la clausura de "La Voz del Pueblo" y recomendar las medidas que juzguen más necesarias. Se da por descontado que el organismo aconsejará el envío de un delegado especial a Tegucigalpa para que efectúe las investigaciones del caso sobre el terreno. El informe será presentado esta noche en la sesión plenaria de la A.I.R.

En la plenaria de anoche el delegado de Canadá, Malcolm Neill, presentó una moción sobre la situación de las emisoras comerciales de su país, pero la traducción de la moción resultó confusa por lo que los delegados acordaron que se la redacte de nuevo y se la considere en la plenaria de esta noche, que será la última del congreso. Los delegados tendrá una enorme labor, pues deberán considerar y aprobar los informes y recomendaciones que han venido elaborando los comités de trabajo.

Otro asunto importante que se considerará es el nuevo consejo directivo para el próximo período institucional. También se designará la ciudad sede de la próxima quinta asamblea. Hasta ahora se barajan los nombres de Santiago de Chile y La Habana.

Hoy a mediodía los delegados asistieron al almuerzo que ofreció en su honor el diario "La Crónica".

SECRETARIADO DE MORALIDAD CRISTIANA
CALIFICACION DE LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
RECORTELO Y ARCHIVELO

Año 5 — Montevideo, 16 de abril de 1955 — Nº 223

1B — Admisible para todo público. (Para mayores de 11 años).

"MI SUEÑO ERES TU". (Amer.)

2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. Para mayores de 15 años).

"CONSPIRACION SINIESTRA" (Amer.)
"SUBLIME OBSESION". (Amer.)
"COSACOS DEL KUBAN". (Sov.)
"CERRADO EL PASO". (Amer.)
"ENTRE DOS FUEGOS". (Amer.)

2B — Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

"NIDO DE RATAS". (Amer.)
"LAS AVENTURAS DE MARCO POLO". (Amer.) (Calif. actualizada).
"LA MUJER SIN ALMA". (Mej.) (Calif. actualiz.)

2C — Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

"LA LLAMA Y LA CARNE".. (Amer.)

La lista mensual de calificaciones puede solicitarse por correo o personalmente en Paysandú No. 1059, de 15 a 19 horas.

Noticioso del XXXVI Congreso Eucarístico

[illegible]

públicos federales y municipales, han puesto a la disposición del Congreso 55.0000 alojamientos hasta la fecha.

Los diversos tipos de alojamientos determinados según el número de personas, según el nivel de confort y según la mayor o menor distancia a la Plaza del Congreso.

PRINCIPALES SOLEMNIDADES DEL CONGRESO

Varias Misas de Pontifical se celebrarán en distintos días, estando programadas además del rito latino, Pontificales de Rito Maronita y Rito Bizantino.

Para los peregrinos extranjeros se celebrarán Misas especiales con sermones y cantos en la lengua de cada grupo.

Entre las exposiciones a realizarse cabe destacar la Exposición Misional, Exposición de Arte Sacra, Exposición Catequística, Exposición de la Acción Social de la Iglesia Y exposición de la Acción Educativa de la Iglesia.

Las Misas de Apertura y Clausura del Congreso serán cantadas en gregoriano —Misa cum jubilo, de la Virgen, Nº IX— por un coro de cien mil voces.

LA CUSTODIA DEL CONGRESO

Grupos de la Metalúrgica Abramo Eberle S. A. de Río Grande del Sur, encargada de la ejecución de la Custodia, trabajan día y noche en esta monumental tarea.

Serán empleados 150 kilos de oro y plata, cuatro rubíes de 23 mm. 48 piedras vrasileñas medias, 400 brillantes medios, 80 brillantes grandes, 200 brillantes pequeños y una agua marina de 500 gramos.

Muchos donativos de oro, plata y piedras preciosas han llegado al Secretariado. Pero, probablemente, pocos tendrán a los ojos del Señor, el valor del que envió el P. Olimpio Torres, diciendo: la primera joya que recibí para la Custodia, fué dada por una criada que tiene un sueldo de Cr. 60.00 al mes. Es un crucifijo, único objeto de oro que poseía".

SU SANTIDAD DIRIGE DISCURSO A LOS ASISTENTES AL CONGRESO DE PREVISION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

[illegible]

zione degli Infortuni sul lavoro" con el concurso del "Bureau International du Travail" os ha invitado a este Congreso. Muy reconocido al homenaje que vosotros queréis tributarnos, aprovechamos gustoso esta ocasión para dirigiros unas palabras de la más sincera felicitación y de aliento.

Desde hace algunos decenios, la lucha contra los accidentes del trabajo continúa con energía al amparo de organismos técnicos especializados. Puede verse en ello una de las consecuencias más provechosas del impulso que le dieron el siglo último, en aumento constante desde entonces, tantos hombres generosos, preocupados por mejorar la condición material y moral de los trabajadores, y cuyos esfuerzoas fueron sostenidos y orientados por Nuestros Predecesores León XIII y Pío XI con sus Encíclicas sociales. Se han creado importantes asociaciones que, muchas veces con el apoyo de los poderes públicos, se dedican a estimular la acción de los sabios, de los técnicos y de todos los responsables en materia de seguridad e higiene del trabajo. Pero se dejaba ver cada vez más la necesidad de evitar la dispersión de fuerzas, poner en común el fruto de las experiencias y de las investigaciones realizadas en diversos frentes, de coordinar las iniciativas en un plan internacional lo más vasto posible. Tal es el objeto de este Congreso Mundial, que invita a sus reuniones miembros de la Organización Internacional del Trabajo.

Entre los temas de las comunicaciones y discusiones que figuran en vuestro programa, observamos en particular el estudio del objeto y funcionamiento de los comités de seguridad, las exigencias que impone a los constructores la seguridad de las máquinas, la influencia de los factores humanos y especialmente de la selección y [illegible]

co. Pero por otra parte nadie puede comprometer, sin razón grave, su salud o la de sus semejantes, exponer su vida o la de otro. Y sin embargo, ¿cuántas imprudencias, cuántas negligencias culpables, cuántos riesgos deliberadamente aumentados no lleva consigo el solo deseo de evitar las cargas económicas y los sacrificios materiales, que supone toda aplicación de las medidas de protección? La pendiente de la facilidad interviene aquí para todos en el mismo sentido: con el fin de evitar pérdidas de tiempo y para acrecentar la producción y el provecho, o simplemente para ahorrarse un esfuerzo psicológico desagradable, se afloja toda vigilancia, o se descudan preocupaciones a veces las más elementales.

Si se considera en cambio la evolución social reciente y si se piensa en ella un poco, se percibirá sin dificultad lo bien fundado y lo útil que es semejante esfuerzo. Nadie al presente pone ya en discusión la parte que tienen las disposiciones subjetivas en el rendimiento del trabajador. dvmfbkimiento de las exigencias físicas, afectivas, morales del ser humano acaban por exasperarlo y por dirigirlo contra aquellos que desprecian su dignidad personal. ¿Cómo podría subsistir el interés que cada uno pone en su cometido y la conciencia profesional que le mueve a desempeñarlo con perfección, mientras pese sin cesar la amenaza de un accidente que privaría al individuo y a su familia del salario del que depende su sustento material? Bajo el punto de vista económico simplemente, estas razones bastarían para suscitar en los empresarios la voluntad de garantizar a sus obreros condiciones convenientes de seguridad y de Higiene.

Entre los medios de orden general usados a este efecto, es cierto que la selección y la preparación profesional, igual que el perfec- [illegible]

pacientes investigaciones, cuánta competencia, cuánto de colaboración es menester emplear para resolver los problemas teóricos! ¡Y qué decir de los múltiples obstáculos con que tropieza la aplicación de los medios de protección! Dificultades provenientes a veces de los mismos interesados, que no llegan a comprender el alcance de lo que se les pide, las trágicas consecuencias de los actos que se les prohibe, o que, sin negar la necesidad de los reglamentos impuestos, se deja poco a poco de aplicarlos, y cuya buena voluntad hay que estimular sin descanso.

Con el fin de mantener el ardor que os incita a estudiar estos problemas y a promover sus soluciones, os proponéis, Señores el noble fin de un servicio social indispensable en la época presente. En su aspecto temporal, vuestra intención se asemeja a la de la Iglesia y si divino Fundador, cuya vida y muerte estuvieron consagradas a la humanidad doliente para proporcionar un remedio a sus males. Si toca a Cristo sólo el mitigar las muchas miserias y servidumbres que pesan sobre el género humano, haciendo brillar la esperanza de la rendención, es también necesario buscar en él la fuerza interior, tan necesaria a quien se inspira en su ejemplo y desea extender entre los hombres de hoy la acción bienhechora que El ejerció. Las solemnes conmemoraciones de esta semana sugerirán a la mayor parte de vosotros, Nos estamos seguros de ello, las disposiciones de alma, que les sostendrán en su labor con frecuencia penosa e ingrata.

En prenda de los auxilios divinos que Nos imploramos para vosotros, vuestras familias, vuestros colaboradores y todos vuestros seres queridos, os damos de todo corazón Nuestra Bendición Apostólica.

(Traducción de la Oficina de Prensa del Vaticano).

Para su obra futura, Juventus pide oraciones

En la inminencia de comenzar los trabajos preliminares a la construcción del nuevo edificio y de extender sus actividades a los distintos barrios de la ciudad, el Comité Ejecutivo del Movimiento Económico Pro Juventus ha dirigido a los Superiores y Superioras de las Congregaciones religiosas de Montevideo y a los señores Curas Párrocos la siguiente carta-circular:

"Superadas felizmente las dificultades que se oponían a la realización de la obra llevar a conocimiento de V. R. que se realizará, en breve, un importante Movimiento Económico destinado a la recolección de los recursos necesarios para la construcción del nuevo edificio y para la extensión de las actividades de Juventus a los distintos barrios de la ciudad.

No escapa a nuestra consideración de simples instrumentos de la Providencia, que toda dádiva viene de lo Alto, por lo cual, como primer paso en nuestro difícil cometido, solicitamos de V.R. quiera encomendar a Dios Nuestro Señor en las oraciones de la Comunidad o de la Feligresía a su cargo, las intenciones de esta obra, de cuyo éxito tanto esperan la Iglesia y la Sociedad, para el bien espiritual, moral y físico de nuestra juventud.

Los acontecimientos que, han recrudecido recientemente las dolorosas consecuencias del abandono o de la despreocupación por tan grave problema, nos hacen volver hacia nuestros propios hijos y a los que están encomendados a la obra social de la Iglesia, empeñándonos a trabajar sin demoras para el cumplimiento de nuestro cometido.

Agradeciendo desde ya la valiosa colaboración, aprovechamos la oportunidad para saludar a V.R. muy cordialmente. Fdo.: Dr. Germán H. Surraco, Dr. Jorge Zerbino, Cont. Jesús Rodríguez Villamil, Sr. Fernando Denis Ing. Omar Paganini.

En el Centro Don Bosco

NUEVAS AUTORIDADES

Se efectuó la Asamblea General Ordinaria a fin de aprobar el Balance 1953-54 y elegir las nuevas autoridades para el ejercicio 1954-55

En sesión de 4 de abril se procedió a la distribución de cargos quedando integrada la Comisión Directiva de la siguiente manera: Asesor R. P. José María Labrada (S.D.B., Presidente: Prof. Sr. Sebastián Barreto (H).. Vice, Sr. Raúl Distacio, Secretario: Gonzalo Tejero, Secretario: de Actas Agustín J. Estrampes Laxalde, Tesorero, Jorge Bañuls, Pro Tesorero Guillermo A. Montero, Vocales Señores Bismarck Andrade, Juan Manuel Siázaro, Nelson Gonzalez, Héctor y Alejandro Gonzalez.

Sub Comisiones:

Piedad y Estudios: Sr. Héctor Delucchi, Juegos de salón y Deportes Sres. Bismarck Andrade y Nélson Gonzalez. Fiestas y Paseos Sres. Gonzalo Tejero y Agustín J. Estrampes Laxalde, Biblioteca: Sres. Juan Manuel Siázaro y Alejandro Gonzalez. Jefe de Adoración Nocturna: Sr. Guillermo A. Montero, Delegado ante la Junta Parroquial: Sr.Prof. Sebastián Barreto (H). Delegado ante el Consejo Nacional de Ex-Alumnos: Sr. Raúl Distacio.

Comunión Pascual de Asistentes Sociales

El próximo domingo 17, la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, celebrará la Pascua de Resurrección, invitando a acercarse a la Mesa Eucarística, a todas las asistentes sociales.

La Santa Misa se celebrará en la Capilla de las Hermanas Capuchinas, calle Guayabo esq. Minas, a las 8 y 30 hs.

Luego se irá a la Sede de la Asociación donde se servirá el desayuno A las 10 horas el Rdo. Padre Asesor de la Asociación dirigirá una meditación a todas las asistentes.

Curso de profesorado de inglés en la Alianza Cultural

El lunes 11, iniciáronse las clases del "Curso de Profesorado de Inglés" de la Alianza Cultural de Uruguay Estados Unidos de América, cuyo plan ha sido perfeccionado, gracias a la ampliación del cuerpo de profesores especiales para dicha sección.

El profesor Van Roy, que acaba de completar sus estudios linguísticos y pedagógicos en la Universidad de Michigan, tomó a su cargo la clase especial de Fonética y Fonémica; los cursos de perfeccionamiento idiomático están a cargo del profesor Van Roy y de la Profesora, Jean Maclyn, de la Universidad de Pittsburgh.

Los cursos de Pedagogía y practica docente son dictados por el Director Prof. Paul F. Schurmann, y los de "Cultura Americana" han sido confiados a Mr. James Webb Attache Cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

Se admiten inscripciones hasta fin de este mes, como último plazo (25 de Mayo 722, Tel. 8 73 56).

"NOCHES DE ALIANZA"

Desde el 20 del corriente se iniciarán todos los miércoles a las 19 horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Artigas Wáshington (Yí 1324) "Noches de Alianza", con programas de cultura americana, literatura, historia, música, arte, etc.), especialmente dedicados a los alumnos adelantados y socios de la Alianza Cultural Uruguay Estados Unidos y a los cuales quedan cordialmente invitados los amigos y simpatizantes de ambas instituciones de entendimiento interamericano.

EL CONSEJO DE GOBIERNO DELIBERO SOBRE EL PROBLEMA DE LOS AGREGADOS CULTURALES

Sobre el tema referente a los Agregados Culturales de la República el señor Consejero Dr. Justino Zavala Muniz dijo: al considerar los asuntos contenidos en la relación del Ministerio de Relaciones Exteriores, he podido observar que se hace mención, en distinta forma, a Agregados Culturales de la República, y sobre este tema estimo que es el momento oportunno de decir algunas cosas. Entiendo que este es un problema de indiscutible entidad con respecto al cual deba buscarse una solución de fondo.

En el año 1952 el Ministro de Instrucción Pública redactó un proyecto del qu efuí su inspirador, y que se fundaba en la necesidad de reorganizar el régimen de estos funcionarios. Hoy puedo afirmar, agregó, que constituyen un servicio inútil para el país y que como consecuencia de la falta de una organización adecuada, se ha perdido prestigio internacional, sobre todo en América. Si no fuera por el esfuerzo de compatriotas en el exterior, nuestra labor científica y artística sería casi ignorada. En determinado momento el Uruguay era un centro de radiación de cultura y lamentablemente hoy ya no ocurre ésto. Debo decir, sin querer hacer cargos personales, que e.lo se debe a la política seguida en este aspecto por los Ministerios de Instrucción Pública y Previsión Social y al de Relaciones Exteriores. Aunque pueda parecer un con trasentido, los Agregados Culturales no son personas cultas —salvo honrosas excepciones— y desconocen además el ambiente del país.

NECESARIA INTERVENCION DEL MINISTERIO —

Agregó el señor Consejero: entiendo que si hay un Ministerio como el de Instrucción Pública y Previsión Social, no es posible designar Agregados Culturales sin la opinión de ese Ministerio Por eso en el Proyecto a que aludí al comienzo, se establecía que la iniciativa para designar a los Agregados Culturales, sería del Ministerio de Instrucción Pública, el que debía efectuar estos nombramientos en acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores. Y exigía, además, que se tratara de personas de notoria capacidad, porque entiendo que en nuestro país no puede imporvisarse un nombre. Estimó que esta otoriedad no puede de burlarse, refiriéndose a aquella que alcanzan los hombres a través de una labor destacada en la ciencia, en la industria, efectuando publicaciones de interés general.

Recalcó asimismo, que se proponía también en el proyecto que los Agregados Culturales no podrían estar más de dos años en el exterior, y que no podían ser reelectos sino después de un nuevo período de dos años en el país. Se trata de personas que van al exterior a hacer conocer nuestra cultura y que además van a adquirirla, por cuya razón es absolutamente necesario que cuando adquieren ese conocimiento fuera del país lo traigan al mismo.

UN SERVICIO NECESARIO —

Se me ocurre, continuó el señor Consejero, que comenzaríamos por esta vía a efectuar una renovación basica en su servicio imprescindible para el país. Es lamentable la falta de propaganda en el resto del mundo. Las bobliotecas de las Embajadas son muy pobres; no existen publicaciones. Y por todas estas razones, se requiere la organización de un Servicio de Informaciones que esté permanentemente en la atención publica de los problemas del país.

Prosiguió el señor Zavala Muniz: Conozco perfectamente bien que hay una Dirección de asuntos Culturales en el Ministerio de Relaciones Exteriores; pero lamentablemente está muy lejos de cumplir los fines a que me he referido. Cuando la Conferencia de UNESCO, que tuvo verdadero éxito, la organización estuvo a cargo del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, y creo que a eso se debió el suceso alcanzado.

NO SE CONOCE A NUESTRO PAIS —

Sugiero al señor Ministro de Relaciones Exteriores, revisar el proyecto, en esto que hay que informar de nuestra realidad al mundo exterior.

Dijo después que, en oportunidad de salir del país he tenido gran sorpresa sobre lo que hacemos en materia cultural. Me asombre ante el asombro de los representantes de las grandes culturas al tener conocimiento de lo que hacemos en la República. En Ginebra tuve que callarme la boca porque no quise pasar por jactancioso en oportunidad en que se discutía en una organización mundial, la conveniencia de que la enseñanza fuera gratuita o además si debía ser mixta. No me atreví a hablar frente a aquello que le mundo entraba a considerar recién ahora, cuando ya en el Uruguay tenía una existencia de cincuenta años. Pero esto demuestra a las claras la total falta de información que hay sobre lo nuestro. Podemos exportar cultura porque esto lo producimos con prodigalidad y aumentará sin duda el prestigio del país en todos los sentidos.

No quiero adelantarme a los acontecimientos —continuó diciendo— por así quiero decir al Consejo que estoy a la espera del regreso de la Comedia Nacional, de Chile, para señalar a la opinión pública que el prestigio del Uruguay se ha salvado en forma orgullosa. La Comedia Nacional ha mostrado a Chile no lo que ella es, sino lo que es el país. Y esto sólo es posible porque hay cultura ambiente La Comedia Nacional ha obtenido un éxito tan clamoroso, que ha sido calificada por la más severa crítica chilena —y es muy severa— como comparable a los grandes elencos europeos que se han presentado en aquel ambiente.

TENEMOS DERECHO A QUE SE NOS CONOZCA —

Me complazco en señalar que en oportunidad en que he conversado con el señor Presidente del Consejo sobre este tema, hemos estado totalmente de acuerdo en la necesidad de enviar embajadas de este tipo a toda América, y que el gasto que pueda significar se verá ampliamente compensado por el beneficio que en todos los aspectos logrará el país. Me atrevo a decir que hay creaciones de nuestro Estado que no han sido alcanzadas por ningún país; y esto se ha hecho con pobreza, con pobreza de medios. Cuando traje a 2.000 coristas del Interior, a cantar en el Estadio, el Secretario General de la UNESCO, Sr. Montañés, no pudo dejar de expresar su admiración 13.000 personas asistían en perfecto mutismo a aquel maravilloso espectáculo que señalaba un perfil no de las clases cultas del país sino de las clases populares. Y no tenemos derecho a guardar esto para nosotros. Si hacemos tanto por beneficiar a nuestras lanas y a nuestras delegaciones de fútbol —que a veces ganan y a veces pierden— bien podemos hacer un sacrificio para exportar esta culture.

CUERPO CONSULAR BIEN INFORMADO

El señor Consejero Dr. Zubiría expresó que, en su opinión, la representación en el exterior, debe ser objeto de severos ajustes.

El Sr. Consejero Zavala Muniz —dijo— acaba de formular críticas muy acertadas, acerca de cómo cumplen con su misión los agregados culturales. Pero, agrego, pueden hacerse muchas otras, de gran interés.

Quiero referirme a la necesidad impostergable de que el Cuerpo Consular tenga una información precisa y lo más completa posible, de cuales son las características esenciales en materia financiera, industrial, social y hasta Constitucional. Expresó el señor Consejero Dr. Zubiría que tiene una penosa impresión personal, porque le ha sorprendido la falta de nociones en estas materias, tan fundamentales.

MATERIAL INFORMATIVO —

En su concepto, los representantes del país, en todos los extremos del mundo, deben estar habilitados para evacuar consultas, tanto al modesto hombre de trabajo que quiera llegar al país, como al máximo inversionista que desea darle un destino cierto y reproductivo a su capital. Señaló el señor Consejero Dr. Zubiría que, con este fin, ha preparado lo que podrían denominarse "esquemas", sobre cada uno de los puntos referidos, para que el señor Ministro los considere.

Estos "esquemas" —agregó— oportunamente completados o perfeccionados, deberían ser traídos al Consejo, para ordenar su impresión, de manera tal que nuestros representantes consulares puedan cumplir eficientemente y con seriedad, con sus importantes cometidos.

Y además, podrían proporcionar a los interesados, estas informaciones sintéticas que contendrían el panorama integral del país.

El señor Presidente del Consejo dijo, que sería conveniente que el Ministerio repartiera entre los señores Consejeros el proyecto del señor Zavala Muniz del año 1952. Además le solicitó una relación de los Agregados Culturales que tiene el país acreditados en el exterior, con sus respectivos sueldos, para así estar en condiciones de corregir defectos, en oportunidad dle estudio del presupuesto general de gastos.

SE PREOCUPARA EL MINISTRO DE R. EXTERIORES —

El señor Ministro de Relaciones Exteriores expresó su pensamiento frente a las opiniones vertidas por los señores Consejeros. Manifestó que se dispone a hacer inmediatamente todo lo que le ha sido indicado. Destacó, que así como los Agregados Militares son nombrados también por el Ministro de Defensa Nacional, entiende que es de buen sentido común que en el caso de Agregados Culturales sea oído también el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.

Señaló que el día tres o cuatro de marzo dispuso la realización de un concurso que, con buen humor periodístico fué llamado por algún órgano de la prensa "Concurso de Obras de Imaginación".

En esa resolución había dispuesto que los Agregados Culturales informaran al Ministerio sobre todo lo que habían realizado en su actuación. Por su parte, el departamento cultural proyecta una manera de efectuar una correcta información, actuando conjuntamente con el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y la Universidad de la República, con respecto a todo lo que se hace en el país; que los Jefes de Misión puedan disponer de un catálogo que les permita estar en condiciones de informar a los Agregados Culturales sobre las orientaciones que deben dar a su gestión.

SE VOLVERA AL BOLETIN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES —

Manifestó también que se va a volver a editar un boletín oficial en el Ministerio a su cargo, el que ha de disponer de una importante parte cultural. En cuanto a lo que ha dicho el señor Consejero Dr. Zubiría, agregó, conviene recordar la verdad de una frase que también expresara un órgano de la prensa hace pocos días que dice que lo importante es que haya pocas pragmáticas, pero que se cumplan. Las leyes vigentes establecen condiciones para poder aspirar a ocupar los distintos cargos diplmáticos, que de cumplirse con rigor, podrían permitir al Gobierno hacer una mejor selección, Recuerdo que la ley de presupuesto —según cree, el Art. 46 de la misma— de 27 de marzo de 1953, ha dado una solución que permite al Poder Ejecutivo una cierta discreción para efectuar los nomramientos, y que todo podrá depender de la forma en que se haga uso de ese poder discrecional.

La consideración de este problema pasó a estudio de la comisión respectiva.

Próximo Congreso en el Banco Transatlántico

La significativa evolución experimentada en estos últimos tiempos por el Banco Trnasatlántico del Uruguay se ha visto concretada en diecinueve agencias en Montevideo, once Sucursales en la campaña, veintidós locales ferias de sus propiedad y en administración y un servicio bancario móvil, que ha representado una primicia absoluta para la América del Sur.

La importancia del desarrollo de esta prestigiosa institución bancaria, ha movido a sus autoridades a promover un original congreso del que participará su plana superior del personal, que presta servicios en todas sus dependencias, el que se llevará a cabo los días 18 y 19 de abril en curso, teniendo lugar la ceremonia inaugural el primero de los días nombrados, en su local anexo, a las 19 horas.

Esta original iniciativa, destinada a perfeccionar los servicios de este organismo bancario, representa sin duda, una plausible preocupación, en favor de su numerosa clientela, de las autoridades del Banco Transatlántico del Uruguay.

Felicitan al Dr. Salk el Consejo Nacional y el M. de Salud Pública

Ante la brillante conquista lograda por el eminente hombre de ciencia Dr. Jonas Salk, en el campo preventivo - sanitario, con el descubrimiento de la vacuna antipoliomielítica que abre nuevos esperanzados horizontes a la humanidad, dándole al fin un arma eficaz para luchar contra el terrible mal, el Ministro de Salud Pública Dr. Julio César Estrella en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Gobierno ha cursado al distinguido investigador, el siguiente telegrama:

"Dr. Jonas Salk Embajada del Uruguay Washington..

Me es profundamente grato trasmitir a Ud las felicitaciones del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay por el brillante éxito científico que acaba Ud. de obtener en las investigaciones prácticas con la vacuna contra la poliomielitis.

Cumpliendo ese cometido, agrego mis felicitaciones y mis votos por su ventura personal.

Julio C Estrella Ministro de Salud Pública"

Asociación Magisterial "Santa Elena"

MISA

Mañana, 3er. domingo a ls 8.30 se oficiará la Misa de costumbres, en la Capilla de las HH. Capuchinas. Se exhorta a las maestras a concurrir.

CORO

Esta tarde a las 15 horas se inician los ensayos de coro.

Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas

REUNION MENSUAL

La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas exhorta a sus socias a asistir a la reunión mensual que se efectuará mañana tercer domingo del mes, comenzando por la Santa Misa que se oficiará en el Oratorio de la Casa a las 9 horas, en sufragio de la benefactora Sra. Clara Utubey de Puig.

Retiro mensual de la FUEAC

La FUEAC femenina invita a las dirigentes para el retiro mensual que se realizará mañana domingo 17 en el Sacre Coeur.

La Misa es a las hora 8.

El anglicanismo y el matrimonio

El doctor Fisher, dignatario máximo del anglicanismo, ha confirmado en un mensaje publicado el 12 de febrero, que ministros anglicanos no unirán en matrimonio a los divorciados.

Un diario londinense informa la Agencia France Presse, ha escrito que el doctor Fisher ha conseguido en un mes lo que siete hombres y doce mujeres no lo han podido en un año, refiriéndose con esto a los 19 miembros de la Comisión real encargada de estudiar una reforma de la ley matrimonial para poner un freno a la propagación del divorcio. Estos, en efecto, no han presentado aun a la consideración un relacion escrita al respecto y esto significa comenta un diario que estan irremediablemente divididos.

La impresionante crecida de la marea divorcista en Gran Bretaña queda, demostrada por la siguiente estadística 1871, 190, 112 matrimonios y 171 divorcios 1910: 267.721 matrimonios y 596 divorcios 1920, 379.982, matrimonios y 3090 divorcios, 1933:318, 191 matrimonios 4042 divorcos, 1953, 344,483 matrimonios y 30,326 divorcios.

Panorama católico

Se celebra una Misa en el cráter de un volcán apagado

Una Misa especial fué celebrada en el cráter del volcán Nevado de Toluca, que los indígenas llaman Tzinantecatl— en sufragio de las alams de todos aquellos que han perdido la vida durante excursiones alpinas. a Misa que se ha hecho tradicional en los últimos diez años, ha sido oficiada por el P. Arturo Cisneros en presencia de 2.000 alpinistas, que se reunieron expresamente en ese lugar.

Pedro Van Der Meeer de Walcheren se hizo monje.

El 18 de febrero tuvo lugar en la Abadía benedictina de San Pablo en Oosterhoot (Países Bajos), la profesión religiosa del escritor belga, muy conocido, Pedro van der Meer de Walcheren, ahijado de León Bloy, y amigo de muchos jóvenes artistas católicos.

Pedro van der Meer se retoró a la Abadía después de la muerte de su mejor, acaecida en el año 1953.

Las Santas Escrituras y el canto popular en las funciones vespertinas en Amsterdam

Una nueva forma de función litúrgica vespertina está tomando pie en Holanda que atrae cada vez mayor número de fieles. Esta ha sido iniciada en Amsterdam en la Iglesia de los Padres tiene dos elementos característicos: la lectura de las Santas Escrituras y el canto coelctivo. El rito empieza con el canto del "Veni Creator", seguido del rezo de tres decenas del Rosario, en las que el Gloria es cantado por todos. Sigue la lectura de las Santas Escrituras con un breve comentario, terminando éste todos cantan el Credo. A las otras dos decenas del Rosario, sigue la exposición del Santísimo, el canto del "Magnificat" y la Bendición. El Rector de la Iglesia ha declarado que el número de participantes, sobre todo el de jóvenes, es cada día mayor.

Una documental sobre los Simbolos litúrgicos

Al fin de colaborar en la formación litúrgica y universal de la fe, el Oficio de la Propagación de la Fe ha patrocinado la realización de una película de corto metraje sonoro titulada "Los Santos Signos".

La película explica gráficamente el significado de los principales símbolos cristianos tales como: el agua, la luz, el pan, el vino, el incienso, las campanas, etc. (O.F. I.M).

Homenaje a la recordada Hna. Josefina Lebau

En la Casa San Vicente, Reconquista 432, las alumnas de las clases Nuestra Sra. del Rosario se reunirán mañana domingo a las 9 y 30 para cambiar ideas de organizar una biblioteca que llevará el nombre de la recordada Hermana Josefina Lebau, a fin de rendirle un homenaje perenne.

Se exhorta a todas las alumnas a participar en esta reunión.

Han quedado ultimados los detalles para la gran peregrinación al Verdún

Como hemos informado el próximo martes 19 del corriente se realizará la Peregrinación al Verdún organizada por el Consejo Superior de las Hijas de María y que se dignará presidir el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri.

El interes despertado por esta peregrinacion ha motivado gran demanda de pasajes, siendo ademas numerosas las parroquias de donde partiran omnibus especialmente contratados.

En el día de ayer quedaron ultimados los detalles de este acontecimiento, lo que ofrecemos a nuestros lectores a continuación.

EL TREN DE PEREGRINOS

En tren de peregrinos partirá de la Estación Central a la hora 6.5 8. Las Compañías de Omnibus partirán de acuerdo a la hora concertada por los interesados.

LAS MISAS EN EL CERRO

En el Cerro se oficiarán las siguientes misas. En la Capilla de la Falda a la hora 9.30. y 10.30 en el Templete de la Cumbre a las 10 y a las 11.

Serán celebrantes los RR. PP. Ambrosio de Rosario, Comisario Provincial de los PP. Capuchinos; Amilcar Pascual, Inspector de los PP. Salesianos; Gerardo Algorta, S J. Director de las Congregaciones Marianas, y el R P. A Pankoswki, Párroco de la Teja.

LOCUTORES

Serán locutores durante las Misas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, el Pbro. Harol-do Ponce de Leon, y Fray Ildefonso de Santa Fe.

LOS MISIONEROS

Misionarán entre los peregrinos, los RR. PP. Capuchinos del Convento de S. Jose de Minas y los RR. PP. Fernando Fagalde S. D. B. y Contardo Miglioranza, O. F. C. Además las Hermanas Misioneras de las congregaciones Capuchinas, Misericordia, Perpetuo Socorro, de la Cruzada de la Iglesia y Franciscana.

POLICIA AUXILIAR

Actuarán de policía auxiliar los Congregantes marianos de Montevideo en union con los jóvenes de Minas.

EN LA CIUDAD DE MINAS

La función de la tarde se hará en la ciudad de Minas. A la hora 15.45 habrá Rosario, Procesión que presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo quien tendrá a su cargo la alocucion final. Durante la procesión será el locutor, el R. P. Ildefonso, M. de Santa Fe, de la Peregrinación.

El regreso del tren de peregrinos se hará desde la estación de Minas a la hora 18.50; de las compañías de ómnibus, según hora establecida por los interesados.

IMPORTANTE

Los organizadores de la Peregrinación en estas circunstancias se atienden a lo indicado por el Ministerio de Salud Pública.

En el Instituto de Bellas Artes San Francisco de Asís

BENDICION E INAUGURACION DE SU SEDE

El Consejo Asesor del Instituto de Bellas Artes San Francisco de Asís que funcionará en la calle Canelones 1160 - 64 (Ex Monasterio de las Salesas) ha resuelto realizar el acto de bendición de su sede e inauguración de sus cursos el día 20 del corriente a las 18.30 horas.

Comprende este Instituto, un Curso Preparatorio de un año, un curso básico de tres años y un curso de perfeccionamiento de un año.

El Curso de Preparatorio de un año, un curso básico de tres años y un curso de perfeccionamiento de un año.

El Curso de Preparatorio comprende Dibujo, Modelado, Geometría, Filosofía General, el Curso Basico, (2do año) Dibujo, Pintura, Escultura, Historia de Arte. 1. Estilos, Filosofía del Arte. 1o. Matemática aplicada, 3er. Año, Dibujo II. Pintura IIo. o Escultura IIo. Historia del Arte IIo. Espíritu de la Forma. Química Aplicada. 4to. año, Dibujo IIIo. Pintura IIIo. Escultura IIIo. Historia Aplicada, 4o. Año, Dibujo IIo. Pintura IIIo. Escultura IIIo. Historia del Arte. II. Arte Sagrado. Crítica del Arte. Teoría de Color.

El curso de Perfeccionamiento 5o. año, Muralismo Mosaico, Cerámica, Tapicería, Arquitectura, Liturgia, Estetica, Literatura, Musica.

Ademas como programa de futuro se anuncian los cursos de Crítica de Arte, Diseño Industrial Escenografía, Cinematografía, Propaganda, Cerámica.

La mencion de las materias de estos cursos destacan por si la enorme trascendencia que en nuestro ambiente artístico tendrá este Intituto cuyo consejo asesor esta integrado: P. Jorge Bernardo Carraro, Presidente; Arq. Luis García Pardo. Vicepresidente, Señora Yolanda Turenne, Secretaria, P Andre Vicent Vocal, P Contardo Miglioranza, Vocal; Sr. Eduardo Yepes, Vocal, Sr. Lino Dinetto, delegado de Profesores, señor Ernesto Pinto. delegado de estudiantes.

Varias en una

Capilla de Ntra. Sra. del Huerto— SAN JOSE 990

Lunes 18. — Conmemoración de San Camilo de Lelis (Santo Patrono de los enfermos). — A las 9 oras: — Misa rezada en honor del Santo en la que se pedirá por todos los enfermos, a continuación rezo de la súplica.

Se recomienda a todos los fieles y en particular a los devotos del Milagrosos Santo puntual asistencia a este acto de caridad.

Sociedad Española de la Virgen del Pilar y Santiago Apóstol.

Se invita a todos sus asociados a concurrir a la Misa de Comunión que se celebrará el domingo 17 a las 9 en la Parroquia de N. S. del Carmen (Cordón) Se ruega hacer uso de la medalla.

UNIVERSITARIAS Y ESCOLARES

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Se pone en conocimiento de los interesados que la inscripción para los cursos de:

Alfombras; (Bordados a Máquina Encajes y Lencería); (Curso del Hogar: Tejidos, Lavado y Planchado); Corsetería; Sombreros; Sastrería para varones y niñas.

Continúa en San Salvador 1674 piso 2º dentro del horario de 8 a 11 y de 14 a 17 horas para los cursos diurnos y de 17 a 20 horas para el curso nocturno.

En la Escuela Industrial del Cerro, sita en la calle Avda. Agraciada Nº 2544 esq. Gral. Aguilar, se reciben inscripciones para los Cursos Vespertinos y Nocturno de Relojería.

Las solicitudes se atienden en dicho local de 9 a 11 y 45 y de 17 a 18 y 45 todos los días hábiles, y sábados de 8 a 12 horas

FACULTAD DE HUMANIDADES

La Facultad de Humanidades y Ciencias tienen abierto su registro de matrícula para los cursos del año actual, funcionando las oficinas a este respecto de 8. a 11. horas todos los días hábiles con el fin de recibir las solicitudes de los alumnos.

Los alumnos pueden engerarse de las condiciones requeridas para actuar en la Facultad de los crusos a dictarse, del régimen de pasaje de año y de todos los antecedentes que deseen, en las oficinas.

EN LA COMISION DE FOMENTO DEL CORDON

La Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón pone en conocimiento de todas las personas interesadas, que se encuentra abierto el período de inscripciones para los cursos del corriente ano, y que son: Inglés (1º y 2º año) e infantil; Taquigrafía; Dibujo y Pintura; Francés (1º y 2º año); Corte y Confección; Contabilidad; Declamación y Arte dramático.

Los cursos son gratuitos y estarán a cargo —como años anteriores— de profesores titulados. — El horario de inscripción es el siguiente; todos los días de 18 a 21 horas. — En virtud de la cantidad de alumnos ya anotados, urge la inscripción. — Sede Social: Gaboto Nº 1418.

ENSEÑANZA DEL ALEMAN

La Asociación Cultural uruguayo-germana que preside el Profesor Dr. Alberto Goerger iniciará este mes los cursos de idioma alemán desde primero hasta cuarto año, con exámenes finales según el programa del "Goethe - Institut" de Munich.

Al propio tiempo inicia sus actividades el coro mixto que dirige el profesor Ernesto Kraus.

El Ministerio del Interior de Alemania ha concedido dos becas para que se perfeccionen en Alemania los alumnos de los cursos de Alemán de la Asociación Cultural.

Por informes completos los interesados pueden dirigirse al Colegio y Liceo Alemán, Avda. Francisco Soca 1352 (esq. Charrúa) o por teléfono al 41.43.81.

C. DE FOMENTO DE GRAL. FLORES, VILLA MUÑOZ Y KRUGGER

La Comisión Pro Fomento Edilicio y Cultural de los Barrios Gral. Flores, Villa Muñoz y Krugger pone en conocimiento de los vecinos de estas populosas zonas que se encuentra abierto el período de inscripción para los cursos a efectuarse este año, que son los siguientes: Inglés 1o., 2o. y menores, francés 1o., y 2o. Italiano, Dibujo, Taquigrafía, Contabilidad, Corte y Confección y Sombreros para Damas. El horario de inscripción es de 18 a 20.30 horas en el local social: Av. General Flores 2311. Dado la gran cantidad de alumnos anotados se recomienda a los interesados en matricularse a la brevedad, ya que los cursos, como en años anteriores, estarán a cargo de capacitados profesores.

INSTITUTO FRANCES DE MONTEVIDEO

El Instituto Francés de Montevideo anuncia la apertura próxima de sus cursos de estudios superiores, según el siguiente horario:

Martes 12 de abril, a las 16.30 Curso de Traducción Literaria (1er grado) a cargo de M. Jean Arrighi.

A las 18.30, Curso de Traducción Literaria (Grado superior, del español al francés) a cargo de M Robert Bazin.

A las 19.30: Curso de Traducción Literaria (grado superior, del francés al español): a cargo de la Sra. Ida Vitale de Rama.

Lunes 18 de abril: A las 18.30 Curso de Literatura Francesa Moderna (versará sobre André Gide) por M. Robert Bazin.

A las 19.30 Curso de filología y stilística francesas, a cargo de M. Robert Bazin.

Estos cursos funcionarán en la nueva sede de la Alianza Francesa, Colonia 1013, Por horarios e inscripciones, diríjase a la secretaría del Instituto 18 de Julio 1172 tel 47333, de 9 a12.

NUEVO CURSO NOCTURNO DE IDIOMA CHINO

Los interesados en el nuevo curso nocturno de idioma chino que comienza a fines de este mes, pueden solicitar informes e inscribirse en la Biblioteca Sino-Internacional calle Guayabo 1793, de 9 a 12 horas y de 16 a 19 horas.

Todas las clases son gratuitas, siendo el costo del libro impreso de la lengua china, de 150 páginas: $ 10.00.

INSCRIPCION PARA EXAMENES EN CIENCIAS ECONOMICAS

Se pone en conocimiento de los interesados, que las inscripciones para los exámenes correspondientes al período especial del mes de mayo de 1955, se recibirán en la Bedelía de esta Facultad, todos los días hábiles hasta el 23 inclusive del corriente mes, de la hoda 9 a 10 Para poder inscribirse en este período, deben los estudiantes encontrarse en las siguientes condiciones: a) que hayan ganado los cursos en las materias de reglamentación obligatoria y b) que hayan rendido con aprobación un examen de 4º año, como mínimo de las siguientes asignaturas: Contabilidad de las Haciendas Públicas. Finanzas 2º curso, Política Económica Internacional y Legislación Aduanera u Organización y Administración de Empresas.

NOTA. — Pasado dicho plazo, se harán efectivas las multas impuestas por el Reglamento General Universitario.

FACULTADES DE LA COMISION INVESTIGADORA DE LA ADUANA

LA ley que se ha promulgado con la finalidad de atribuir facultades a la comisión investigadora de la Aduana ha sido dictada bajo un signo de apresuramiento y de especialidad que hace que sus disposiciones adolezcan de defectos técnicos que deben ser cuidadosamente examinados.

No sólo por la incidencia en el actual episodio político administrativo, sino porque sus normas constituirán seguramente un antecedente obligado en toda futura legislación sobre el tema.

Como cuestión previa al estudio de las disposiciones concretas sería necesario analizar en qué casos es constitucionalmente posible el nombramiento de una comisión investigadora y cuáles deben ser sus finalidades, porque si bien el artículo 120 de la Constitución establece que las mismas tendrán por cometidos el de investigación «o para suministrar datos con fines legislativos», resulta evidente que dichas investigaciones sólo caben como un medio de cumplir con las potestades que el constituyente atribuyera a texto expreso al Parlamento, porque no tendría sentido atribuir a dichas comisiones, órgano subordinado, mayores facultades que las que posee el órgano jerárquicamente superior: el Poder Legislativo.

Este aspecto consideramos que no ha sido tenido en cuenta en esta oportunidad, ni tampoco en casos análogos del pasado, pese a que de su dilucidación dependen las facultades de las comisiones investigadoras, el límite de sus atribuciones y la ocasión o finalidad con que deben ser creadas.

Por ser ésta una cuestión sumamente compleja que rebasa los límites de esta nota, no la consideraremos por el momento, concretándonos tan sólo a señalar su fundamental importancia.

El artículo 1º de la ley de referencia faculta a la comisión investigadora a solicitar la colaboración que considere pertinente para el cumplimiento de los cometidos que les fueron encomendados por la Cámara a todas las autoridades públicas, incluso a las autoridades judiciales. Entendemos que pese a la generalidad del texto, las autoridades judiciales que por imperio constitucional son los principales custodios de las libertades individuales, tienen el derecho y el deber de negar su apoyo toda vez que consideren que lo pedido por la comisión investigadora viola las normas constitucionales o legales.

Los artículos 3 y 6 autorizan a realizar indagaciones en los establecimientos privados y a solicitar allanamientos en los casos en que no se permita la entrada a esos lugares privados.

Entendemos que esta potestad resulta excesiva, porque cuando la comisión entienda que pueda existir un delito, entonces corresponde que los denuncie a la justicia ordinaria y ésta actúe de acuerdo con las normas procesales generales; si por el contrario, la comisión considera que no existe presunción de delito, entonces resulta excesivo que, para comprobar una simple omisión administrativa, se permita indagaciones indiscriminadas, que vulneran los secretos comerciales o personales, elementos que en todo estado democrático deben cuidarse celosamente so pena de abrir la puerta a futuras arbitrariedades estatales, sean ellas cometidas por cualquiera de los poderes constitucionales.

Estas atribuciones establecidas en los artículos 3 y 6 se complementan con lo dispuesto en el séptimo, que faculta a la comisión a practicar el registro de los libros y documentos en poder de los particulares.

Además de señalar la peligrosidad de estas normas demasiado latas, mucho nos tememos que su aplicación pueda configurar una pesquisa secreta, que se halla especialmente prohibida por el artículo 22 de la Constitución.

En efecto, si la comisión resuelve averiguar la actividad de un determinado comercio o industria sin tener previamente un cargo concreto, en realidad está vulnerando el espíritu de esa norma, ya que se estaría realizando toda una investigación contra un ciudadano o habitante, por la sola presunción de que eventualmente pueda haber cometido un delito, que de existir no compete a la comisión sancionar. Parecería entonces que las atribuciones no estarían en relación con la finalidad buscada, con lo que aparecen los medios elegidos como exorbitantes.

Es de esperar que la discreción de los diputados que integran la comisión, no vulnere principios que en un Estado de derecho son mucho más preciosos que la regularización de un servicio que puede sanearse por otros medios.

El artículo 9 autoriza a la comisión a impedir el viaje al exterior de todo funcionario o particular que sea citado por ella como testigo. Esta norma nos parece absolutamente inconstitucional, ya que el artículo 37 de la Constitución autoriza la libre entrada o salida a o del país de todo habitante, siempre que el mismo observe las leyes y no perjudique a terceros y parece prístino que quien se desea ausentar del territorio nacional, no viola ninguna ley, por el simple hecho de haber sido citado por la comisión. Por lo demás, este artículo establecería una forma de confinamiento que contraviene la letra y el espíritu de las normas que garantizan las libertades individuales.

Quizás podría llamar la atención el que aparezcamos como contrarios a la amplitud de las potestades parlamentarias que en un primer análisis nunca parecen excesivas, pero entendemos que las libertades públicas deben ser cuidadosamente defendidas, aún frente al Parlamento, que gradualmente puede y de hecho restringe el ámbito de libertad individual. Además la experiencia histórica moderna enseña que aún este poder, puede ser en un momento determinado, instrumento de los déspotas, y es especialmente en estos momentos en que cualquier arbitrariedad puede quedar impune, porque la tribuna que tradicionalmente ha defendido a los ciudadanos, es la que se ha degradado poniéndose servilmente a las órdenes del tirano o del comité dirigente.

Y si ello ocurriera, quiera Dios que no, no deseamos que nuestra opinión pueda ser un antecedente inocente de los liberticidas, ni nuestro silencio favorezca extralimitaciones parlamentarias.

Rectificación

En más de una oportunidad señalamos la inconveniencia de realizar los arreglos del pavimento de la ciudad en horas del día y, con frecuencia naturalmente, sin tener en cuenta la importancia del tránsito que se perturba.

Parece evidente que son las horas de la noche las más indicadas, con lo cual no solo se facilita la tarea de los obreros que deben trabajar, sino que no se introduce en el tránsito un nuevo factor de perturbación a los muchos y muy diversos que ya existen.

Un colega hace idéntica sugestión y nos parece de sentido común tomarla en cuenta y reclamar que igualmente las autoridades la tengan presente a fin de rever los procedimientos actualmente empleados.

No puede ser que se continúe con el actual sistema que hacer reparaciones en las horas de mayor movimiento en la ciudad y en algunas calles de intenso movimiento. Recordamos haberlo señalado con motivo de arreglos efectuados en 8 de Octubre y Ejido. Dos calles de intenso tránsito que, como en tantas otras oportunidades sufrió aquí las consecuencias de la invasión de la calle que implican las reparaciones del pavimento.

Es necesario estudiar la posibilidad de que, siempre que sea posible, se trabaje en horas nocturnas y todo será más fácil y menos perjudicial.

Alarma y reposo

Al comenzar la alarma que se creara por la insistencia del brote de parálisis infantil existían aquí, según nuestros informes, diez pulmones de acero, para respiración artificial, entre los que poseían los institutos oficiales y los privados. De estos, a estar también a nuestro informante, se habrán utilizado cinco. Quiere decir que bastaban los existentes.

En cambio, se compraron de golpe treinta pulmones y por suerte no se siguieron comprando más. El hecho arriesga incluso dejarnos en ridículo en el exterior; porque es sabido que el porcentaje de enfermos que necesita recurrir a los pulmones es mínimo. Pero, el porcentaje de los que quedan con lesiones, que hacen necesario un tratamiento posterior es grande y el dinero gastado tan desaprensivamente, hubiera sido más útil aplicado a este aspecto del problema. Problema, porque, aquí sí, hay carencia de medios y de recursos y no en el caso anterior.

Las medidas de prevención contra la parálisis son empíricas y por tanto discutibles, casi todas las que se aconsejaron, porque en realidad en la materia, se anda un poco a tientas. La única que realmente aparece como indicada es la de vigilar el no cansancio y el no agotamiento, así como el no enfriamiento, de los menores.

Sin embargo, al prorrogarse el decreto, la única excepción que se hace es la que se refiere precisamente a la práctica de los deportes.

Todas estas cosas llaman la atención y merecen tenerse en cuenta, a los efectos de meditar sobre la virtud de las cosas hechas con otro reposo.

Desconexión Administrativa

En este episodio de las mercaderías que entraban al país en violación de las normas del contralor de cambios existen responsables que deben ser sancionados, pero por sobre todas las cosas existe una desconexión evidente entre dos reparticiones públicas que solo puede concebirse en un régimen anárquico donde cada repartición, cada oficina, actúa aislada, sin preocuparse de la armonía de conjunto.

El dirigismo que con su omnipresencia ha frenado mucha iniciativa útil, ha fomentado en los inescrupulosos la obtención de grandes ganancias en pocos años, ha creado un verdadero caos debido principalmente a la carencia de un plan de conjunto, lo cual ha permitido que cada jefe de repartición haya interpretado las normas intervencionistas a su arbitrio.

El resultado de la investigación parlamentaria debe estar en el saneamiento moral de la administración pública, que en los últimos años acusó un descenso alarmante del decoro general, en clarificación del ambiente comercial que también ha acusado una marcada disminución ética, pero la misma no cumpliría todos sus cometidos, si no sirviera también para comprobar los errores de nuestro dirigismo y la necesidad de restringirlo a la vez que hacerlo más eficaz y coherente.

Cursos escolares

Razones profilácticas en juego, han hecho explicable la suspensión de la iniciación de las clases, pero ello obliga a contemplar la adopción de medidas que restituyan a los escolares y estudiantes las horas perdidas.

Por ello sería conveniente que los respectivos Consejos estudiaran desde ya la supresión por este año de las vacaciones de julio y de la Primavera o por lo menos la limitación de ellas a dos o tres días.

Muchas veces hemos escrito sobre el exceso de vacaciones en los cursos lectivos, lo cual impide el desarrollo normal de los programas y fomenta el desinterés de los alumnos que se preocupan más de las diversiones que de los libros y de las enseñanzas.

Estos defectos no afectan solamente la preparación de las nuevas generaciones, sino que fundamentalmente, su formación, ya que no adquieren en los primeros años el hábito del trabajo y de disciplina que son imprescindibles en la formación de una personalidad armónica.

Es muy posible que los defectos que cada día con mayor intensidad se anotan en nuestro pueblo, tengan su origen en defectos de la orientación escolar, por lo cual se impone una revisión profunda y sincera de la misma.

TRASLADO SIN AUTOS... OFICIALES

Parece que la profesión diplomática necesita defensores, y ha surgido un formidable mantenedor en Lord Strang, quien coronó una distinguida carrera diplomática ocupando durante varios difíciles años el cargo de jefe permanente, es decir, de orden profesional y no de carácter político, del Foreing Office británico.

Al referirse a este defensor oficioso, Ernest Atkinson, recuerda que Lord Strang, junto con otros miembros del servicio diplomático británico, ha colaborado en un nuevo libro destinado a describir la forma de actuar de la Administración Británica.

Luego de decir que si bien el diplomático no es quien crea la política internacional del país, sino que es su instrumento, afirma que, sin embargo, el impulso sólido de las relaciones entre los Estados depende en gran parte de la confianza que inspire el diplomático y de su reputación en cuanto a su integridad. Y esto es así aun hoy en día en que se observa cierta tendencia hacia los contactos internacionales no mantenidos por vía diplomática, sino a través de reuniones de los grandes y de conferencias especiales. El Estado que no cuide la conducta o que instruyan a sus agentes hacia el engaño, verían muy pronto cercenado su crédito. Para Atkinson, esta labor sigue siendo útil y los gobiernos los necesitan cada vez en mayor proporción.

Y continúa diciendo:

"El medio mejor de asignar al diplomático de carrera el papel y la dignidad que le corresponden en el mundo, es analizar equitativamente la labor diaria que realiza, y esto es precisamente lo que ha hecho Lord Strang: un análisis, que en muchos Ministerios de Relaciones Exteriores estarán deseosos de leer, sobre la forma en que el Foreing Office de Londres está organizado, la selección y capacitación de los miembros del cuerpo diplomático del Reino Unido, los deberes que se les imponen y las cualidades que de ellos son de esperar".

Sin creer, como algún otro colega, que el trabajo de reorganización de nuestro Ministerio se acerque tanto a los trabajos de Hércules y sus diferencias con Angías, recomendamos el texto por si allí también estuviera deseosos de leerlo, como cree, no sabemos si con optimismo, el autor de la nota que comentamos.

Rumores y silencio

En algunos ambientes ha comenzado a circular un rumor de escepticismo acerca del destino de las actuaciones de la comisión investigadora en la Dirección General de Aduanas.

Este es uno de los rumores que se sienten estimulados, más por los hechos actuales, por el recuerdo de otros de un pasado muy remoto en algunos casos.

El punto culminante, que representa el actual estado de las instancias de la investigación en el puerto, y el recuerdo más o menos confuso, más o menos claro de otras investigaciones que han quedado detenidas o que llevadas hasta el final no han merecido del Parlamento la atención que correspondía, estimula el escepticismo que merece nuestro comentario.

Sería extremadamente dañoso para la moralidad administrativa, para la confianza popular en la bondad de nuestras instituciones democráticas, para el crédito de nuestro Parlamento, para la normalidad de nuestra vida política y administrativa, el que la investigación no sólo se detuviera sino que comenzara a marchar a paso lerdo o con ritmo de desinterés.

Entendemos que el escepticismo que lleva a mucha gente a afirmar que la misma no seguirá, debe ser quebrado rotundamente.

Entendemos, además, que nada hasta ahora hace presumir que las cosas no sigan como hasta el momento. Y no creemos que el expresivo silencio de algunos colegas sobre un tema que les roba tanto espacio, puede ser, tampoco, un índice a tener en cuenta.

Lo que se dilapida

La Comisión de Turismo acaba de confirmar que el último Festival de Punta del Este le costó al gobierno 350 mil pesos.

Ante esta realidad un colega del interior comenta "que estos desembolsos se suma a otros que hacen calcular al pueblo el apreciable número de pulmones de acero que habrían podido adquirirse con tanta plata."

Compartimos el comentario, tan breve como sugerente. Por que esos 350 mil pesos bien pudieron tener destinos mucho más provechosos e, incluso, mucho mas decorosos.

Se hace mención a la contribución popular para la lucha contra la poliomielitis. Allí en el orden de los elementos que le faltan a Salud Pública, para los que casi a diario se solicita o se pide el apoyo popular, y en donde se hace sentir elocuentemente las limitaciones del Estado, pudo llegarse con buena parte de esa suma para paliar en algo las deficiencias o los déficits.

Buen campo de aprovechamiento de esos dineros dilapidados prácticamente, mientras en otros sectores de la administración o de la vida colectiva se hacen sentir necesidades premiosas que exigirían, con buen sentido, urgente solución.

Las soluciones no llegan y la población debe hacer casi a diario las más diversas donaciones a los Centros de Salud Pública, o a las más diversas seccionales de Policía, no hay dinero para solucionar oficialmente las limitaciones que se notan en uno u otro sector. Pero pueden distraerse 350 mil pesos para llevar adelante una fiesta no muy recomendable, de neto cuño frívolo y absolutamente inútil. Puntualizamos que no es contra los Festivales Cinematográficos organizados en serio, a los que dirigimos estas adjetivaciones. Hemos preconizado la necesidad de una cultura cinematográfica y los Festivales de Cine pueden dar lugar a buenos caminos hacia ella. Pero estas "fiestas" que se realizan a costa del cine y sin que el mismo tengan mucho que ver en las mismas, aún cuando aparezca como su motivo determinante, no son precisamente las que se requerirían para hacer esa tarea de cultivo a que nos referimos.

Para estas reuniones, sin trascendencia cultural, evidentemente, y que son lo que ampliamente se sabe que son, organizadas para la fiesta y no para el estudio, hay 350 mil pesos, los que faltan para levantar premios a nuestros escritores, las remuneraciones a nuestros artistas.

El dinero que falta para adquirir obras artísticas que luego emigran, es el dinero que luego tiene este destino no muy valioso y con características de cosa que se dilapida.

LA CONFEDERACION DE PATRONOS ALEMANES

La Confederación de patronos alemanes es el organismo central de las Federaciones patronales de la República Federal, y es, por consiguiente, en su calidad de representación político-social de la clase patronal, el otro factor, frente a los Sindicatos, en todos los campos que se refieren al trabajo, especialmente en la conclusión de contratos de salarios. Como única organización patronal, la Asociación de Federaciones patronales alemanas abarca todas las ramas económicas de la República Federal: Industria, Comercio, Artesanía, Bancos, Seguros, Agricultura y Tráfico.

En la organizada concentración de todas las ramas económicas hay una diferencia esencial con la Asociación patronal alemana que se disolvió en 1933, después de la toma del poder por el nacionalsocialismo, porque aquella organización no abarca más que las Federaciones industriales de patronos aunque a su lado había otras organizaciones patronales de las demás [illegible]

Después del derrumbamiento de 1945, las asociaciones patronales fueron limitadas al plan regional en el sentido más restringido de la palabra o a una rama de la Economía dentro del plan regional. No tardaron sin embargo, en constituirse con relativa rapidez asociaciones que agrupaban todos los interesados de una misma rama, por ejemplo la Metalurgia y las industrias químicas, o asociaciones mixtas regionales de base industrial para llegar por fin a organizaciones sobre el plano del "Land" o de la zona.

En julio de 1948, esas organizaciones crearon para las zonas de ocupación británica y norteamericana la "Secretaría Central el patronato de la bizona" como una especie de instancia para intercambio de experiencias y de organismo administrativo central de un carácter netamente provisional. Los Sindicatos reconocieron también la necesidad de fundar de nuevo Federaciones patronales bien organizadas especialmente después de haberse restablecido la libertad de salarios con la ley de contrato de salarios pues las dos partes que entran en el salario, el obrero y el patrono, exigen naturalmente organizaciones de unos y de otros.

El 28 de enero de 1949 la "Secretaría Central del Patronato de la bizona", pasó a la "Asociacón de patronos de la bizona", que en abril del mismo año recibió el nombre de "Asociación de las Federaciones patronales", y después de la incorporación de las organizaciones patronales de la zona francesa en noviembre de 1950, recibió su nombre actual.

La Confederación de patronos alemanes es una Asociación registrada con sede en Colonia y se ocupa de los problemas fundamentales de política social que exceden la esfera del "Land" o de una rama económica, como son: derecho de asociación, derecho de consejos de empresa, el conjunto del derecho del trabajo, protección del trabajo, política de salarios y tarifas, arbitraje, cuestiones de paro y ayuda a los parados, asistencia social, previsión social, construcciones sociales e impuesto sobre los salarios.

Pueden ser Federaciones miembros de la Confederación las agrupaciones patronales privadas de un ramo determinado y las asociaciones que cumplen funciones de política social, así como las asociaciones privadas patronales de un Lan que abarcan varias ramas y cumplen funciones de política social.

Actualmente la Confederación de patronos tiene 45 Federaciones miembros, entre ellas 32 de diferentes ramas con 318 sub-federaciones y 13 federaciones de Land con 375 Sub-federaciones. Así pues, directa o indirectamente están agrupadas en la Confederación 693 Federaciones patronales.

Los órganos de la Confederación son: 1. La Asamblea general, 2. La Junta Directiva, 3. El Presidente, actualmente el Dr. H. C. Paulsen y sus adjuntos (Presidencia). La Secretaría es nombrada por la Junta Directiva a propuesta del Presidente.

De "Alemania Hoy".

El Dr. Julio García Otero incorporado a la Academia Pontificia de Ciencias

Como no podía ser de otro modo, ha sido recibida con viva simpatía y como justiciero homenaje, la noticia del nombramiento del Dr. Julio García Otero, como Miembro de la Academia Pontificia de Ciencias.

UNA FIGURA DE PRIMER ORDEN

Es difícil bosquejar, —ni siquiera a grandes rasgos,— la personalidad del Dr. García Otero.

A través del ambiente católico en general, y más en particular en el campo universitario, en el científico y hasta en el campo político, su vida ha sido una verdadera y sincerísima militancia a favor de un ideario de innegable nobleza y altura de miras.

Ha sabido realizar esa armoniosa síntesis entre la Ciencia, y la Fe, entre la Razón y la Religión, habiendo contribuido de un modo eficaz a la destrucción de no pocos prejuicios y falsos conceptos de doctrinas insustanciales que quisieran ver una oposición entre la Iglesia y el verdadero y profundo sentido científico, llevado hasta sus últimas consecuencias.

Su prestigio científico, ha trascendido las fronteras de nuestra patria, y se le ha visto actuando fuera del país, reclamado por diversos centros médicos extranjeros, llamado no pocas veces para definir soluciones intrincadas, para las que su gran experiencia lo ha hecho competente.

La medicina, que ejerce en la actualidad con innegable competencia, ha realizado en él la unión entre el investigador y el apóstol.

Con dignidad y con competencia desempeñó el cargo de Decano de la Facultad de Medicina, distinguiéndose durante la ocupación de ese cargo, por su clara visión y solución lógica y acertada de los problemas.

Es Catedrático de Clínica Médica en la misma casa de estudios.

Y en medio de una actividad ininterrumpida en su lucha contra el mal y la enfermedad ha sabido hallar los momentos necesarios para dedicarse a la redacción de numerosas obras de singular valor [illegible]

"rosa prole; hombre de ciencia, reconocida por todos sin excepción; hombre de consejo y de consulta; "médico ejemplar en su ética profesional, otrora Decano de la Facultad de Medicina, servidor de la causa con su profesión, con su palabra, con su espíritu de lucha, con su intervención activa donde se le reclama, Ensayista cotizado en las materias de su especialidad. Director de la escuela de enfermeras católicas; todo eso y mucho más es esta figura cumbre de nuestra causa".

LA ACADEMIA PONTIFICIA DE CIENCIAS

Fundada el 17 de agosto de 1603, en Roma, ha sido honrada de un modo particular por Sumos Pontífices y colocada bajo la directa e inmediata dependencia de Su Santidad. La compone un núcleo de setenta "Académicos Pontificios", elegidos por sus méritos, de entre los más notables hombres de ciencias del mundo entero. A ellos se agregan los "Académicos Supranumerarios" en razón de su oficio, y los "Académicos de Honor", en razón de sus méritos para con la misma Academia.

Por un Breve Apostólico del 25 de noviembre de 1940, Su Santidad Pío XII concedió a los Académicos Pontificios el título de "Excelencia".

Citamos los nombres de algunos de estos hombres de ciencia, a los que ha sido concedida esta distinción: Niels Bohr, insigne físico de Dinamarca, Cruz - Coke, profesor de química fisiológica de Chile; el recientemente fallecido Sir Alexander Fleming, cuyo nombre se halla ligado al de la maravillosa penicilina; Bernardo Houssay de Buenos Aires, profesor de Fisiología de renombre mundial, etc., etc.

En el caso del Dr. Julio García Otero la distinción que se le ha concedido acaba de serle comunicada por cable desde el Vaticano habiendo recibido el telegrama del Presidente de la Academia Pontificia de Ciencias, que transcribimos a continuación:

"Excelencia Julio García Otero. Academia Pontificia. Universidad de Montevideo. Nombre Cuerpo Académico manda enhorabuena porque Su Santidad acogiendo benignamente presentación Academia se ha dignado nombrarlo Académico Pontificio. Agostino Gemelli, Presidente Pontificia Academia Ciencia".

Precisa advertir que en la actualidad el Dr. Julio García Otero es el único uruguayo que ha recibido tan honrosísima distinción.

Vayan a él nuestros más cálidos plácemes y congratulaciones.

EL LUNES PARTIRA PARA BUENOS AIRES NUESTRO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Trató el Consejo Nacional de Gobierno el viaje del Destructor R. O. U. a los Estados Unidos

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 18ª sesión de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero don Luis Batlle Berres, y con asistencia de los señores consejeros: Dr. Alberto F. Zubiría; señor Arturo Lezama, Sr. Carlos L. Fischer, Sr. Justino Zavala Muniz, Dr. Zoilo Chelle, Dr. Luis Alberto de Herrera; Sr. Ramón Viña y Sr. Daniel Fernández Crespo.

Actuaron en secretaría el señor secretario Dr. Justo José Orozco y el señor prosecretario don Manuel Sánchez Morales.

♦ RELACIONES CON LA REPUBLICA ARGENTINA

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores informó al Consejo que el día lunes por la noche el Encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. Massanés, fué citado por el Ministro de Relaciones argentino Sr. Remorino, quien le expresó el deseo de su gobierno de reanudar las relaciones, agregándole que al respecto, se efectuaría la correspondiente comunicación al gobierno uruguayo.

Esta comunicación a que aludía el Ministro Remorino llegó al Ministerio el día 13 a las 17 horas y en ella se señala que el embajador argentino Dr. Bavio ha de llegar a nuestra ciudad el próximo lunes y que en cuanto a la hora, sería comunicada en fecha posterior. Agregó el señor ministro que también se ha comunicado esta hora y que llegará por vía CAUSA en la fecha indicada, a las 11 horas.

Ante esta información que realizó el señor ministro de Relaciones Exteriores, el Consejo dispuso que el mismo día lunes a las 15 y 30 parta en avión militar a Buenos Aires, el embajador del Uruguay ante la República Argentina, Sr. Mateo Marques Castro.

Aclara el señor ministro que en cuanto a las demás cuestiones serían resueltas por las cancillerías respectivas.

♦ SOBRE EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION DE LANA

Creo, expresó el consejero doctor Herrera, que es de urgencia referir a las maniobras dolosas que, con grave perjuicio de nuestras exportaciones laneras, han introducido su infección en nuestro mercado.

¿Cómo se realizan? Pues abatiendo sistemáticamente, mediante falsas declaraciones juradas, el valor efectivo de los embarques. Operación tan ilegítima como pingüe, por cuanto se gana por el delito, a dos maneras: divisas mal habidas, dobladas en el mercado "negro". Consecuencia a la vista: el desalojo de la exportación honorable que es tradición de nuestra plaza.

Se trata de un género de latrocinios contra el Estado traído del extranjero; aquí antes desconocido. Descubierto, lo denunció resueltamente, la Cámara Mercantil de Productos del País, sin resultado. También así, el Tribunal de Lanas. Todo inútil: sin respuestas, han corrido meses... ante la divulgación de lo que sucede, están detenidos en el puerto cuatro mil fardos, vendidos al exterior, declarados fraudulentamente, a precios inferiores, a los obtenibles. En tanto, la llaga se extiende. Hay que aplicarle cauterio. Es lo que proponemos, solicitando la inmediata intervención del Contralor de Cambios.

Ante estas palabras manifestó el señor consejero Dr. Alberto F. Zubiría que lo que había expresado el Dr. Herrera era exacto. Seguidamente señaló que efectivamente las operaciones en materia de lana se hacen por debajo del valor internacional, estableciendo precios reducidos, y la diferencia con el precio real es girada por el mercado negro. Recordó que el señor ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Bado había traído al seno del Consejo una solución a una iniciativa de los señores Debernardis y Puig, por la que se establece que las exportaciones en esta materia se harían por aranceles fijados por una junta especial.

(Continúa en 8ª pág. 1ª col.)

Secundaria iniciará los cursos el 20

E. Primaria empezaría el 2 de Mayo

De conformidad con lo informado por la Comisión de Lucha contra la Parálisis Infantil, los Ministerios de Salud Pública e Instrucción Pública y Previsión Social propondrán al Consejo Nacional de Gobierno la autorización para iniciar los cursos del primer ciclo de Enseñanza Secundaria en los establecimientos privados habilitados, a partir del 20 del corriente.

La autorización comprenderá también a todos los demás tipos de enseñanza privada, que se imparta a alumnos fuera de la edad escolar.

Del mismo modo procederán los Consejos de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo.

En lo que respecta a Enseñanza Primaria, la mencionada Comisión Asesora aconseja la iniciación de los cursos el día 2 de mayo próximo.

No hubo quórum en la Asamblea General

Para ayer estaba citada la Asamblea General Legislativa para considerar: Observaciones del Tribunal de Cuentas al proyecto de ampliación presupuestal del gobierno departamental de Canelones para el ejercicio 1955.

No hubo número para celebrar sesión y el acto presidido por el titular de la Mesa Sr. Ledo Arroyo Torres se concretó a dar cuenta de los asuntos entrados.

Dicta un curso de capacitación sobre poliomielitis la nurse Karoline G. Russell

DESDE 1939 HABIA EN SALUD PUBLICA INFORMES PRECISOS SOBRE LA NECESIDAD DE ESTA PREPARACION



[illegible]

Solo tres casos de poliomielitis

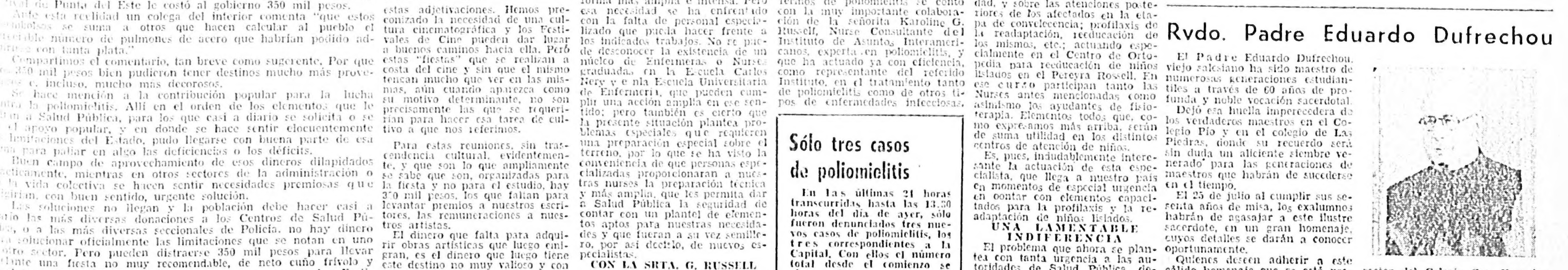
[illegible]

LLEGO NUESTRO EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE Dr. A. CARBONELL DEBALI



[illegible]

Rvdo. Padre Eduardo Dufrechou



[illegible]

Lucido acontecimiento social fué la boda Ramponi - Oribe Deus

Ampliando nuestra información sobre la boda de la señorita Graciela Oribe Deus con el Sr. Daniel Ramponi Villegas, damos a continuación algunos de los regalos además de los valiosos cheques, que recibió esta pareja. Servicio de mesa de porcelana Rossenthal de la familia Deus, tíos de la novia; juego de cubiertos de plata y collar de oro con brillantes regalo colectivo de un neleo de amistades; valioso centro de plata del Dr. Julio Cesar de Gregorio, preciosa cadena de oro con medallón del Sr. Andrés José Oribe Deus, anillo de platino con brillantes de la Sra. Juanita Mautone de Cousino Villamil, bandeja de plata del Sr. Francisco Gilmet, pulsera de oro del Sr. César Batlle Pacheco y flia., sopera y fuente de porcelana de Canton de un grupo de amigos del novio; crucifijo de marfil tallado del Sr. Juan Pedro Lorda y Sra. bandeja de plata de la época victoriana del Sr. Adrian Barrere, Servicio para café de porcelana Rosenthal del Sr. Guillermo Ebbeler y Sra. candelabros de plata de Juan José Olivera y Eduardo Jorge Morassi, vasos de cristal Baccarat para wisky de Jorge Placenza, pieza de plata y cristal del Dr. Arturo Lussich y Sra., tazas para consomé de porcelana de Baviera del Sr. Augusto Sbárbaro, centro de cristal Dalique del Dr. Héctor Bosch y Sra., grabado francés del Dr. Fermín Huertas Berro y Sra. lámpara de pie de "blanc de chine" y pantalla de tul y valencianas del Sr. Van Dick Coates y Sra, preciosa pieza de plata del Sr. Orestes Fratelli y Flia, figura de porcelana de Royal Copenhague del Sr. Ricardo Vasquez, bandeja de plata del Sr. Raúl Deus Ramponi, jarra de cristal tallado del Sr. Elbio Viña y flia. servicios para helados de plata del Sr. Ramón Dominguez Escuder y flia, grabado antiguo de las Stas de Alvarez Cortés, precioso frasco tallado de cristal y plata del Sr. Julio Buela, lámpara moderna de cerámica del señor Lamgoblia de las carreras y flia. caja de plata con agua fuerte del Sr. Pedro Camou y flia, grabado francés de la Sta. María Angélica Bentancor, juego de saleros de porcelana de Delft de la Sta. Mercedes Barrán Zufriategui.

Diplomáticas

Esta tarde el Embajador de Bolivia y señora de Sanjines Uriarte, ofrecerán en los salones del Jockey Club una recepción en conmemoración del 3er. aniversario de la revolución de Abril.

Será esta una lucida nota de la que participarán destacados elementos de nuestro ambiente gubernamental, diplomático y social, dando lugar a una gran fiesta.

ALMUERZO CRIOLLO ORGANIZADO POR ANUMICHI

La Comisión de Amigos de Nuestra Misión en China, organiza para el sábado 23 del corriente, un almuerzo criollo en Carrasco. Es este a beneficio de las Obras Misionales de su Asesor, y será como todo lo organizado por esta comisión, una lucida reunión, llena de atractivos.

Ayer fué bendecida la boda Muñoz Durán - Peñalva Rolando

Dió lugar a una destacada nota social, la boda de la señorita Dinorah Peñalva Rolando con el señor Gustavo Muñoz Durán, acontecimiento que congregó a calificadas familias de nuestra sociedad. La ceremonia religiosa tuvo lugar en la Parroquia de San Juan Bautista y en ella actuaron de padrinos las señoras Olga Duran de Muñoz, Amanda Rolando de Peñalva Sierra y los señores Julio César Peñalva y Roberto Muñoz Durán.

AVENTURAS DE MAC PHERSON — por M. GONZALEZ Y AMO







REUNIONES SOCIALES EN EL BALNEARIO SOLIS



MARCO FLAVIO — por F. BIELSA





DON PEPE — por PABLO NUÑEZ

SANCHO EL TEMERARIO — por J. MONTAÑES



DUSTY CALVERT — Por González Casquel y M. Salvador

En el Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Fué homenajeado el escultor Rossi

Charla médica de la BBC de Londres

Las criaturas no tienen horario fijo

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 23 DE ABRIL

Pagos de hoy

La zarzuela en el 18 de Julio

Anoche renovó su cartel la compañía de zarzuela española que con tan rotundo como merecido éxito actúa en el teatro 18 de Julio, "Doña Francisquita" la bellísima comedia lírica del maestro Amadeo Vives, libro de Romero y Fernandez Shaw, contó con un reparto excepcional, en el que destacamos, como artistas que hacen sus primera presentación dentro de esta temporada, a la excelente tiple María Teresa Pello, la actriz de carácter Aurora Peris y el primer actor y bajo cantante Joaquín Arenas. Con ellos actuaron también, Margarita Garrigos, Pepito Fernandez Campos, Luis Gago y otros.

Dirigió el maestro Francisco Palos.

Esta obra volverá a cantarse hoy en vermouth y noche.

El domingo, la Compañía española, de zarzuelas y operetas ofrecerá tres espectáculos según esta programación y horarios.

A las 14.30, y a las 22 hs. repeticiones de "Doña Francisquita". A las 18 última representación de "María Manuela", del maestro Moreno Torroba.

Las localidades para etos espectáculos están ya en venta y su demanda asegura, desde ya, un fin de semana con nuevo éxito de concurrencia en el teatro de nuestra principal.

Como próximo título que ofrecerá la compañía del 18 de Julio, se anuncia, "La del manojo de rosas" de Sorozabal, que muy probablemente vaya el lunes.

En el curso de la semana entrante llegará de España el material escenográfico, vestuarios, libretos y partitura de la zarzuela de Valls, Prada y Quiros, "Mi canción eres tú", primicia absoluta que esta compañía montara, por primera vez, en el mundo, en Montevideo.

P. Singerman debuta el miércoles

Manuel Salsamendi nos habla de sus aficiones organísticas

Nuestro conservatorio Nacional, que tan auspiciosamente iniciara sus actividades el año pasado, bajo la dirección del Maestro Carlos Estrada, tiene entre sus cursos normales, la enseñanza del órgano.

Tal inclusión en su plan de estudios, ha producido general beneplácito entre tantos aficionados deseosos de cultivar ese noble instrumento tradicional, al cual se debe sin duda alguna la creación de altas obras maestras que constituyen jalones de perennidad en la historia de la música.

No sabemos cuales serán los resultados próximos que se alcanzarán por la enseñanza del órgano en el Conservatorio Nacional, aun cuando confiamos ampliamente en sus resultados remotos, para cuando además de un organista capacitado como el Mtro. Angel Turriziani, y alumnos teóricos se cuente con un órgano de tubos donde alumnos y maestros puedan cultivar artísticamente sus aptitudes vocacionales.

Hasta tanto ello no ocurra, nuestros aficionados al órgano deberán limitarse, al ejercicio en los pequeños instrumentos eléctricos o en algunos de los antiguos órganos de nuestras iglesias, que los párrocos de buena voluntad suelen poner a disposición de los amantes de este instrumento.

En estas condiciones, como es lógico, se hace difícil que en nuestro medio sin tradición musical ni organística puedan surgir algunos buenos organistas, aun cuando haya aficionados entusiastas, que alienten los mejores deseos para ascender en esa sacrificada y bella carrera musical.

Entre estos cultores, estudiosos, o simplemente entusiastas del órgano, se cuenta el Dr. Manuel Salsamendi, médico y artista, quien dedica al órgano todos los momentos que puede sustraer al ejercicio de su profesión.

Le entrevistamos, deseosos de conocer su pensamiento, en torno a las inquietudes y posibilidades, de quienes como él alientan una vocación ... ra los conciertos de la tarde en la Iglesia de Sta. María, que el ilustre músico creara, iniciando una tradición que aun se conserva.

Merced a ella se puedo recorrer hoy las Iglesias en las grandes capitales europeas, escuchando en horas de la tarde, a famosos organistas en sus ejercicios, improvisaciones y conciertos.

Mientras ejecuta sus toccatas, fugas y variaciones, Salsamendi nos detalla las múltiples dificultades que tiene en Montevideo, un aspirante a organista para dar libre curso a su vocación. Nos habla también de la buena voluntad que ha encontrado por parte de Monseñor Baccino en la Iglesia de la Aguada, o de los P.P. de la Iglesia de los Vascos, para poder dar algún paso adelante. Allí, pese al estado en que se encuentran esos viejos y hermosos órganos ha podido realizar muchos ejercicios en las pocas horas libres de su profesión. Cree sin embargo que en nuestras Iglesias, algunas de las cuales tienen excelentes instrumentos como la de los P. P. Capuchinos, tanto de la calle Canelones como en Punta Carreta, podrían prestar una notable cooperación artística seleccionando instrumentistas capacitados, para que fuera de las horas de los oficios, litúrgicos, se realizaran conciertos con programas adecuados que proporcionarían a los files en el solemne recogimiento del templo, la expansión espiritual de la música organística. No sabemos si tal idea aparentemente tan plausible del Dr. Salsamendi, podría tener aplicación práctica en Montevideo, donde lógicamente el número de tales concertistas es limitado al extremo, y donde el repertorio como es lógico debiera ser adecuado a la santidad del recinto, y destinado a llevar a los fieles a la meditación y al recogimiento por el camino del arte.

En esas condiciones creemos que la idea es excelente desde el punto de vista de la cooperación, en la función cultural de la música ...

"La Traviata" en el Sodre

Teatro Circular

DIVERSAS ACTIVIDADES

Nuevos espectáculos de AUDAL

Cantarán "El Barbero de Sevilla" y "Don Pasquale"

El lunes regresa la Comedia Nacional

La temporada de la Ossodre

Llegó ayer Virginia Luque

A los socios de "El Galpón"

En la Sala Verdi

FORMULO DECLARACIONES EN SALTO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

De la embajada de Italia

Centro Cultural de Música

El nuevo ministro de Israel fué recibido por el canciller

Habrá asamblea en la Cámara de Turismo de Punta del Este

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Lo que se exhibe en las salas de continuados

En las salas teatrales

EL COMENTARIO

Las autoridades de gobierno tendrán que resolver el problema del trigo

Entre las buenas gestiones en que está empeñado el Ministro de Ganadería y Agricultura y que están atrayendo la atención de los productores del agro tiene asignado gran interés, el problema triguero que no ha sido aun encarado —a pesar del transcurso de los años— en sus verdaderos términos.

Se ha vivido siempre en este aspecto agrícola en base a legislación y decretos de emergencia; a tal extremo, que el fomento y estímulo a las siembras, hechos sin un fin de procedimientos de fondo, no han traído otra cosa que una seria desorientación, nacida del desiquilibrio de las exportaciones en el ambiente rural.

Las ventajas concedidas a esa clase de producción, como lo hemos manifestado repetidas veces, no ha hecho otra cosa que patrocinar un espíritu de empresa, que solo tiene ojos y mente para aumentar lucros, sin que les preocupe mayormente lo que venga atrás. Todo se ha reducido para ellos, para los empresarios, a extraer el mayor rendimiento, pero no a tierra sino al capital invertido.

Las consecuencias de esa política basada en el mayor lucro, han sido, y seguirá siendo si continúa ocurriendo lo mismo, un inflacionismo perjudicial en los arrendamientos y la pérdida de la posición social y económica del pequeño productor que va desapareciendo para convertirse en asalariado.

Es un problema difícil y complejo este de la explotación triguera. Se hace necesario cultivarlo, para llenar las necesidades locales en forma total y se hace necesario también limitar la explotación para evitar excedentes voluminosos que, si se hace difícil colocarlos hoy, ofrecerá mucho más dificultades a medida que el país vecino del Plata y otros con sobradas condiciones para obtener grandes y rendidoras cosechas, establezcan una norma de regularidad para la producción granera.

Pero, no por difícil, se debe dejar correr el tiempo sin buscar y estudiar soluciones.

No creeríamos conveniente que en el actual estado de confusión fuera conveniente dejar en libertad absoluta la comercialización de ese cereal primario. Para llegar a ese fin, será necesario concebir una gran ley de trigos, en la que no sea preciso estimular con precios antieconómicos el afán de simbras extensivas.

Y mientras llegue esa legislación que no deberá concretarse a una sola explotación sino a todas las que se consideran aptas, habrá que seguir ese régimen de precios altos y adelantados; pero, esto reclamará mucha prudencia, para que el estímulo no se transforme en regalías sino que llene su fin entre los pequeños y medianos productores.

Será tarea difícil, repetimos llegar a soluciones felices para el país y equitativas y felices también para quienes trabajan con mucho sacrificio la tierra.

En la búsqueda de esas soluciones, esperamos ver la obra del actual gobierno, que parece dispuesto al arreglo del agro.

Tiene en estos momentos el Ministro de Ganadería y Agricultura, algo que representa un alto valor para alcanzar éxitos en su gestión en favor de la producción: el entusiasmo de muchos hombres de campo que están llenos de un espíritu de mejoramiento de las tierras; que alientan la esperanza que ya, en muchos casos está siendo realidad, de multiplicar los rendimientos en base a fertilizantes.

Quedó constituida la Junta Nacional de Lanas

En la mañana de ayer quedó constituída la Junta Nacional de Lanas, que fuera creada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 25 de marzo próximo pasado.

La sencilla ceremonia que tuvo lugar en el despacho del Sr. Ministro, contó con la presencia de dicho secretario de Estado, Dr. Ramón F. Bado, sub-secretario de Ganadería y Agricultura Dr. Alberto R. Laborde, secretario de Comisiones, Sr. Alejandro Garófalo, Sr. Claudio Williman, (hijo) y el Sr. Carlos Stirling, y de los integrantes de dicha Junta: Por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, Dr. José Pedro Aramendía, quien presidirá la citada Junta; Ministerio de Hacienda, Cont. Abel Gerpe; Ministerio de Industrias y Trabajo, Ing. César Speranza; Ministerio de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Crisólogo Brotos; Banco de la República, Sr. Oscar J. Bonti; Contralor de Exportaciones e Importaciones, Sr. Juan A. Colomar; Asociación Rural del Uruguay, Dr. Carlos Frick Davie; Federación Rural, Dr. Eduardo Mac Coll; Liga Federal de Acción Ruralista, Sr. Benito Nardone, Comisión Nacional de Fomento Rural, Dr. Silvio Angüilla; Cámara Mercantil de Productos del País, Sr. Antonio Otegui; y Cámara de Industrias Sr. Juan José Gari.

El Sr. Ministro hizo uso de la palabra refiriéndose al alto cometido que habrán de desempeñar los miembros del organismo creado, que desempeñará un importante cometido en la resolución de los arduos problemas que le tocará enfocar.

A su vez vertió elogios sobre la persona del delegado del Ministerio, que ha sido nombrado para ejercer la presidencia de la Junta.

La primera sesión de la Junta, tendrá lugar el próximo 20 a la hora 10 en la secretaría de Comisiones del Ministerio.

Cabe señalar que aun falta nombrar el delegado de los obreros de la Lana, que se realizará por votación en el Instituto Nal del Trabajo.

SE OBTUVIERON PRECIOS ESTABLES EN LOS REMATES DEL 23 AL 25 DE MARZO EN SYDNEY

Damos a continuación el detalle del informativo Nº 10 del Consulado General del Uruguay en Sydney, correspondiente a la 2a. quincena del mes de marzo referente a los remates laneros:

Después de un intervalo de tres semanas, a raíz de la disputa entre los Sindicatos de Enfardadores y los Comisionistas Laneros, los remates se reiniciaron en Sydney el día 23, prolongándose hasta el 25, inclusive.

El detalle y comentario de los resultados en esos tres días, es el siguiente:

CUADRO DESCRIPTIVO DE VENTAS

Día	Fardos ofrecidos	Fardos vendidos	Total ventas (1)	Precio más alto por vellón merino
23	23.725	23.304	21.362	150d por 1 lote AAAA. super fino de Yass
24	20.220	20.104	20.736	165d por 1 lote ex sup AAAA. de Yass
25	15.838	15.611	16.472	172d por 7 fardos ex sup. de New England (Armidale)

(1) — Incluyendo las privadas, restos con piel, etc.

ANALISIS — FINURAS OFERTADAS

El miércoles 23, se presentaron ofertas que oscilan entre las calidades media y buena; algunas de ellas, de largo y condición muy aceptables.

Las secciones de comeback y crossbred estuvieron bien representadas y sus valores corrieron formes, mantenidos por una sostenida demanda. En cambio las consignaciones catalogadas como "superfinas", mostraban algunas irregularidades o deficiencias y se cotizaron, en general, 5% más bajo en relación a los resultados de las últimas series realizadas en Brisbane y de 10% a 15% más bajo, comparativamente con los precios alcanzados al cierre, en Newcastle, el día 3 de la pasada quincena.

El jueves 24, el estilo de las finuras mejoró. Los fardos procedentes de Yass, New England y Mudgee, ostentaban el excelente trabajo de sus criadores y algunas parcelas de Corriedale llamaron la atención de los entendidos. En relación al día de apertura, los valores —en merino y en crossbred— se mantuvieron estables.

Al cierre, la situación permaneció incambiada, en la calidad de los lotes presentados y en los precios obtenidos. Se destacaron las consignaciones procedentes de New England (Armidale), absolutamente libres de faltas y de alta finura, que lograron, precisamente, el precio más alto de 170d, pagado en estas series.

COMENTARIO GENERAL: BUENAS PERSPECTIVAS

Hubo competencia constante entre los países compradores, siempre a la cabeza Inglaterra, Europa (con algunas adquisiciones de los países orientales) y Japón. Estados Unidos y firmas locales se hicieron presentes en escasas ofertas. Acentuando la tendencia insinuada la pasada quincena, el interés y los precios pagados por crossbred y comeback fueron firmes, sostenidos; en cambio, no se tradujo en la caída de 5% a 15 por ciento en las cotizaciones del merino.

Con todo, el clima del mercado es de optimismo. Aunque se han hecho muchos comentarios en torno a la competencia del sintético, parece afirmarse cada día más el criterio de que, para la confección de ropas de calidad —expuestas al desgaste y durables— la lana continúa siendo material insustituíble.

Según se comentó, los Estados Unidos han anunciado que usarán sólo lana para la confección de los uniformes militares; como consecuencia de esa decisión, los observadores prevén una mayor demanda de dicha nación, en el mercado australiano.

Asimismo, suponen que U.S.A. hará un stock ofertando gradualmente, a fin de no elevar los precios promedi ode las distintas plazas. Con motivo de las exhibiciones agrícola-ganaderas y las vacaciones de la Semana Santa, la actividad lanera australiana quedara clausurada hasta el 18 de abril, en cuya oportunidad se abrirán nuevas series de remates en Brisbane. Los próximos, en Sydney, tendrán lugar recién el 26 del mismo mes.

SE OBTUVIERON PRECIOS ESTABLES

Los precios registrados en los remates del corriente mes (segunda quincena), ofrecieron una situación de estabilidad. Veamos:

"SPINNER QUALITY"	PRECIOS PROMEDIO Marzo 18	PRECIOS PROMEDIO Marzo 25	RELACION
70's	154d	151d	—3d
64's	140d	139d	—1d
60's	127d	127d	ídem
58's	125d	125d	ídem
56's	116d	117d	+ 1d
50's	103d	103d	ídem

NOTA: Cotizaciones hechas sobre lana limpia, piso barraca, efectuadas por The Australian Wool Bureau.

DISMINUCION DEL CONSUMO MUNDIAL. — JAPON COMPRADOR SOSTENIDO

Según cifras suministradas por la Oficina Lanera Australiana, resulta:

—Que los principales países compradores han disminuído actualmente el consumo promedial de la lana en un 7% comparativamente con las adquisiciones hechas en 1953-54. Japón es el único país que ha mantenido su nivel habitual de compra.

—También los embarques laneros, desde Australia, han disminuído —en relación a los registrados en 1953— un 29%.

Sobre el contralor vitivinícola trató el Centro de Viticultores del Uruguay

Bajo la Presidencia del Sr. Dionisio Perugorría actuando en Secretaría el Sr. Henry Rossi Pasina, con asistencia de los miembros señores Pedro Sanguinetti, Tito H. Campiglia, Juan E. Camelia y Santiago Parma y con la presencia de varios asociados realizó su reunion mensual ordinaria la Comision Directiva del Centro de Viticultores del Uruguay.

Asuntos entrados Se dió lectura a varias notas recibidas destacándose la enviada por la Asociacion Uruguaya de Seguridad solicitando, un delegado del Centro para integrar la Sub Comision de Seguridad en la Labor Agraria y asistir a la reunion efectuada el 22 de marzo ppdo. Secretaría aclara que dicha circular llegó con mucho atraso, resolvióse comunicar a quel organismo que por esa causa no fué posible designar delegado lo que se hará en sesión próxima.

Contralor Vitivinícola. El Señor Presidente manifiesta que con motivo del feriado de Semana Santa la actividad gremial ha sido nula, no obstante como se había resuelto en sesión pasada en la semana anterior mantuvo entrevista, con el Ingeniero Milo Baños, Jefe del Departamento de Contralor de Orujos, a fin de informarse sobre la marcha de dicho servicio. El entrevistado manifestó que el contralor se viene efectuando normalmente destacándose que varias bodegas actuan como testigos habiensose destacados inspectores durante las 24 horas del día.

Así mismo mantuvo una interesante entrevista con el Director de Impuestos Internos Dr. Destefan encargado de informar sobre la Bodega Nacional de los Viticultores, por orden del Ministerio de Hacienda dicha persona le manifestó que el mencionado trabajo estaba pronto y a la brevedad iba a expedirse oficalmente dicha Secretaría de Estado. Ademas se conversó sobre el fracaso de las medidas de contralor; que eran el primer paso de la revisión de parte de la legislación vitivinícola actual; surgidas en la Comision Enotécnica Asesora.

Ante esto se resuelve averiguar sobre el particular y luego el Centro de Viticultores elevará un informe a la opinión pública y autoridades ya que dicha formula poseía aspectos interesantes y beneficiosos para la buena marcha de la industria vitivinícola.

Congreso Nacional de Cooperativas Agropecuarias. Ante una invitación de la mesa organizadora del Primer Congreso Nacional de Cooperativas Agropecuarias a efectuarse en Rivera, se resolvió enviar delegados del Centro de Viticultores del Uruguay. Se designaron como representantes al Secretario Sr Henry E Rossi Pasina y al Asesor Jurídico Esc. Hebert Rossi Pasina; quienes prestará en el Congreso un informe sobre la Bodega Nacional de los Vitivicultores. Asi mismo se asesorarán sobre todo lo relacionado para la creación de una cooperativa de específicos y maquinaria agrícola, antigua inquietud del Centro de Viticultores y que ahora se encuentra en vía de cristalizar. La mesa resaltó el gesto de los delegados ante dichos al no aceptar dineros de la entidad para solventar los gastos de viaje a Rivera ofreciendo por lo tanto desinteresadamente correr con todos del viaje a Rivera ofreciendo por lo tanto desinteresadamente correr con todos los gastos con dineros de sus propios peculio. No obstante por moción del socio Sr. Perdomo se aprobó que en próximo acuerdo de la Comisión Directiva se estudiaron las bases de una formula por la cual el Centro se hiciera cargo de los honorarios que demanden sus delegaciones.

Los productos de granja en el mercado Modelo

PRECIOS DE AYER

FRUTAS POR CAJON GRANDE Manzanas Deliciosa, de $ 6.00 a 13.00 Otras variedades, de $ 1.50 a 4.00 Peras de distintas variedades, de $ 7.00 a 15.00 Narajas de verano de $ 6.00 a 9.00, Otras variedades de $ 14.00 a 18.00 ...

... de $ 14.00 a 15.00 los cien kilogramos Porotos de $ 0.30 a 1.10 Ajos de $ 2.00 a 3.00 la ristra. Zapallos de $ 0.10 a 0.15 Ajíes de 1.50 a 2.50 e l caj. Ajíes morrones de $ 1.50 a 2.00 el caj. Tomates de $ 0.30 a 0.40.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILOS— Pollos de $ 1.50 a 1.80 Gallinas de $ 1.40 a1.70 Pavos y pavitas de $ 1.00 a1.30, Patos de $ 1.00 a1.20 Huevos (por un peso) de 9 a 10 unidades. Conserva de tomates de $ 2.00.

El ganado Freisian en el Reino Unido

Se ha producido un aumento sin precedentes

LONDRES (L.P.S.) El año pasado se registró en Gran Bretaña un aumento sin precedentes de la raza de ganado Freisinan, segun demuestra tanto el número de inscripciones en el registro como el incremento de ganaderos dedicados a la cría de estas reses. El informe publicado por el Consejo de la Sociedad del Gando Británico Freisian da cuenta de que el año pasado se registraron 5.250 toros, lo querepresenta un aumento del 10 por ciento respecto a 1953. Durante 1954 se afiliaron a la Sociedad 1.336 ganaderos haciendo un total record de 12.288. Las estadísticas muestran tambien que han habido 1.487 vacas de la raza freisina en Gran Bretña que han endido mas de 445 kilos de mantequilla. El informe da a concer asimismo que cada año nacen mas de 600.00 terneros blanquinegros, y que, como resultado de los experimentos y de la experiencia, esta raza tiene cada día mayor aceptacion en el mercado de la carne, debido especialmente a su gran porcentaje de aprovechamiento y a su mayor peso por edad en relación con cualquier otra raza.

Precios de comercialización para la producción agraria

PRODUCTOS PECUARIOS

LANAS

Dentro de una acentuada calma finaliza la semana en el mercado de lanas. ...

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

De la semana que termina: Por Est. Central: 329 bolsas lana, 28 atados y 3.123 cueros lanares, 237 cueros vacunos salados, 21 bolsas cerda, 19.380 id. trigo y 503 id. maíz.

SOBRE LA BASE DE LA COMERCIALIZACION DE NOVILLOS DE CALIDAD Y GORDURA SE OPERO AYER EN LA TABLADA

LA OFERTA ASCENDIO A 2.437 RESES VACUNAS

Las operaciones de ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, se llevaron a cabo con plaza activa y precios sostenidos, únicamente para todos aquellos conjuntos que reunieron muy buenas condiciones de preparación y gordura. Las otras categorías de haciendas, se colocaron con mucha dificultad y los precios que se obtuvieron fueron bajos.

El Frigorífico Nacional fué el principal comprador, ya que sobre un total de 2.437 reses, adquirió 2.074.

Intervinieron en las transacciones del día los frigoríficos Nacional, Castro y Cía., Ottonello Hnos. y los compradores del interior.

Se vendieron en total 1.186 novillos, 769 vacas, 377 terneros, 24 bueyes y 81 toros.

Arribaron a Tablada 84 vagones sencillos con 1.741 reses y por arreo y camiones 696 vacunos. Para hoy hay anunciados 64 vagones de bovinos.

Las escalas de cotizaciones mínimas y máximas, por clase de hacienda, fué la siguiente: novillos muy especiales a 390 mls. gordos ...

... a 340 mls. Nacional. De Fco. A. Sergio: 60 toros prom 437 k. a 210 mls; Nacional. De Frimatosa S. A. 76 novillos prom. 546 k. a 390 mls Nacional.

DE DURAZNO. — De Andrade y Abella: 109 novillos proc. 425 k. a 382 mls. Nacional. De Severo Callero: 44 vacas prom. 397 k. a 325 mls. Nacional. De Bautista Beriao 1 novillo con 600 k. a 250 mls.; 18 novillos prom. 562 k. a 390 mls., Nacional. De Plácido Geday y Cía. 50 novillos prom. 537 k. a 390 mls. 30 vacas prom. 423 k. a 330 mls. Nacional.

DE SORIANO. — De Alfredo Rostán: 21 terneros prom. 175 k. a 300 mls.; Ottonello Hnos., 5 novillos prom. 352 k. a 280 mls.; 28 novillos prom. 463 k. a 390 mls. Nacional. De Pablo Fontes: 23 terneros prom. 214 k. a 300 mls; 2 toros prom. 540 k. a 210 mls.; 6 novillos prom. 393 k. a 380 mls.; 3 vacas prom. 390 k. a 310 mls. Nacional. De Elbio Pérez Rodríguez: 20 novillos prom. 400 k. a 382 mls.; 1 toro con 570 k. a 210 mls.; 6 terneros prom. 224 k. a 330 mls., Nacional. De Angel M. ...

... a 200 mls. Nacional. 7 bueyes promedio 538 k. a 250 mls.; 9 novillas prom. 478 k. a 350 mls.; Castro y Cía. 33 vacas prom. 415 k. a 260 mls. Ottonello Hnos. De Ramón Pérez Medina: 17 novillos promedio 423 k. a 375 mls.; 2 id promedio 450 k. a 240 mls.; 3 vacas prom. 4000 k. a 205 mls.; Castro y Cía. 8 terneros prom. 221 k. a 280 mls. 2 id. prom. 65 k. a 180 mls., Nacional.

DE CANELONES. — De Juvenal Rodríguez: 1 ternero con 150 k. a 280 mls.; 2 toros prom. 565 k. a 210 mls.; 3 bueyes prom. 520 k. a 210 mls; 5 vacas prom. 260 k. a 200 ls. 37 terneros prom. 144 k. a 230 mls. Nacional. De Ramón Pedrazzi: 3 vacas prom. 333 k. a 195 mls. Nacional De Cesario Damián 10 vacas prom. 384 k. a 200 mls. 20 novillos prom. 483 k. a 380 mls. Nacional. De Basilio Dorta: 1 buey con 460 k. a 210 mls.; 5 novillos prom. 319 k. a 240 mls.; 4 vacas prom. 347 k. a 195 mls.; 2 vacas prom. 280 k. a 195 mls. Nac.

DE MONTEVIDEO. — De Aradio Espinel: 1 novillo con 600 k. a 230 mls.; 2 vacas prom. 335 k. a 200 mls.; Nacional. De Aurelio Espinel: 2 vacas prom. 420 k. a 200 mls; 1 ternero con 90 k. a 200 ls. Nacional. De Martín R. Espinel: 2 bueyes prom. 520 k. a 210 mls.; 1 vaca con 300 k. a 200 mls. Nacional. De Idelfonso Remuñer: 7 vacas prom. 288 k. a 205 mls.; 23 terneros prom. 144 k. a 280 milésimos, Nacional.

Se organiza activamente la XIII Exposición N. de Reproductores Holando

Se inaugura el próximo sábado 23. - La admisión finaliza el día 22

Durante los días 23 y 24 de abril se realizará la 13ª Exposición Nacional de Reproductores Holando y 1er. Concurso de Hembras "S.H.", en el local de la Asociación Rural de Florida.

La admisión del ganado Holando vencerá el 22 de abril a las 10 horas y estará supervisada la entrada al galpón por inspector de cabañas de la Asociación Rural del Uruguay, destacado para ese fin.

El Jurado de Admisión integrado por los señores Dr. Albérico Presa, don Jorge F. Pacheco y don Yamandú Bermúdez, actuará hasta el día viernes 22 a las 14 horas, supervisando las condiciones sanitarias y rechazando a los reproductores que posean defectos de descalificación o no se hallen en condiciones exigidas poor el Reglamento de la Exposición.

La clasificación y distribución de ...

NOMINA DE LAS DELEGACIONES QUE CONCURRIRAN AL CONGRESO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS

AVISOS BREVES

COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES — SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

TRANSACCIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

ASI VA LA BOLSA

AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA EN DEUDAS MUNICIPALES Y FIRME PARA LOS DEMAS VALORES

LAS OPERACIONES EN LA BOLSA DE COMERCIO ALCANZARON A $ 1.535.425 Y 615.000 DOLARES

ACTIVIDADES EN LA BOLSA DE ROMA

NEGOCIOS BURSATILES EN NUEVA YORK

Oro y divisas en el exterior

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

MONTEVIDEO - BUENOS AIRES (HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA - CAUSA)

SALIDAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje	ENTRADAS Hora	Nombre	Bandera	Pasaje
15.—	LV-AAQ	Argent.	38	09.—	CX-ANA	Nacion.	40
17.—	CX-ANA	Nacion.	53	16.—	LV-AAQ	Argent.	45
	TOTAL:		91		TOTAL:		85

ESPERADOS HOY. — Primer vuelo a las 15 y segundo a las 17. A SALIR. — A las 9 y a las 16.

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS BIENES EN LA CAPITAL

Enseñanza Secundaria

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria en sesión celebrada el día 29 de marzo de 1955, ha resuelto llamar a Concurso de Méritos entre el personal administrativo del Organismo, para proveer el cargo de Secretario del Liceo de Río Branco.

El plazo de recepción de las solicitudes respectivas, vence el día 28 de abril próximo, inclusive.

Frente a la actual epidemia de Poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.

TRAFICO DE VAPORES DE ULTRAMAR

EN PUERTO

Arbitrajes

ANGEL J. LASAGNA

JUDICIAL

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CARMELO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - Cesión de cuota. — Por escritura otorgada el 21 de marzo de 1955 por ante el Esc. Fiorduardo Fereyra inscripta en el Registro Pco. de Comercio con el Nº 179 al Fº 641 del Libro Nº 1 y con el Nº 180 al Fº 645 del Libro Nº 1, el señor Roberto Kahn Sriber cedió y transfirió a favor de "Fertex S. A." 450 cuotas de $ 1.000,00 cada una que le pertenecen en "Carmelo S. de R. Ltda." y en el mismo concepto cedió al señor Roberto Schuhl 10 cuotas de $ 1.000.00 c/u. de la citada institución. 4|24

ANMER S. A. - 2ª Convocatoria.— Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1955, a las 11 y 15 horas, en la sede social Buenos Aires Nº 350 a efecto de considerar la siguiente Orden del Día: 1. Informe del Directorio. 2. Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. 3. Elección de Directorio. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Depósito de acciones: Hasta el 27 de abril de 1955. — EL DIRECTORIO. 4|17

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

LICITACION PUBLICA Nº 285

ADQUISICION DE HUEVOS FRESCOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA

Se llama por segunda vez a licitación pública para la Adquisición de hasta 10.000 cajones de huevos frescos de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, los que pueden ser retirados en la Sección Adquisiciones del Consejo, Juan C. Gómez Nº 1494, en horas hábiles de oficinas públicas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 de abril de 1955, a las 15 horas, en la sede del Consejo, calle Juan C. Gómez Nº 1492, primer piso.

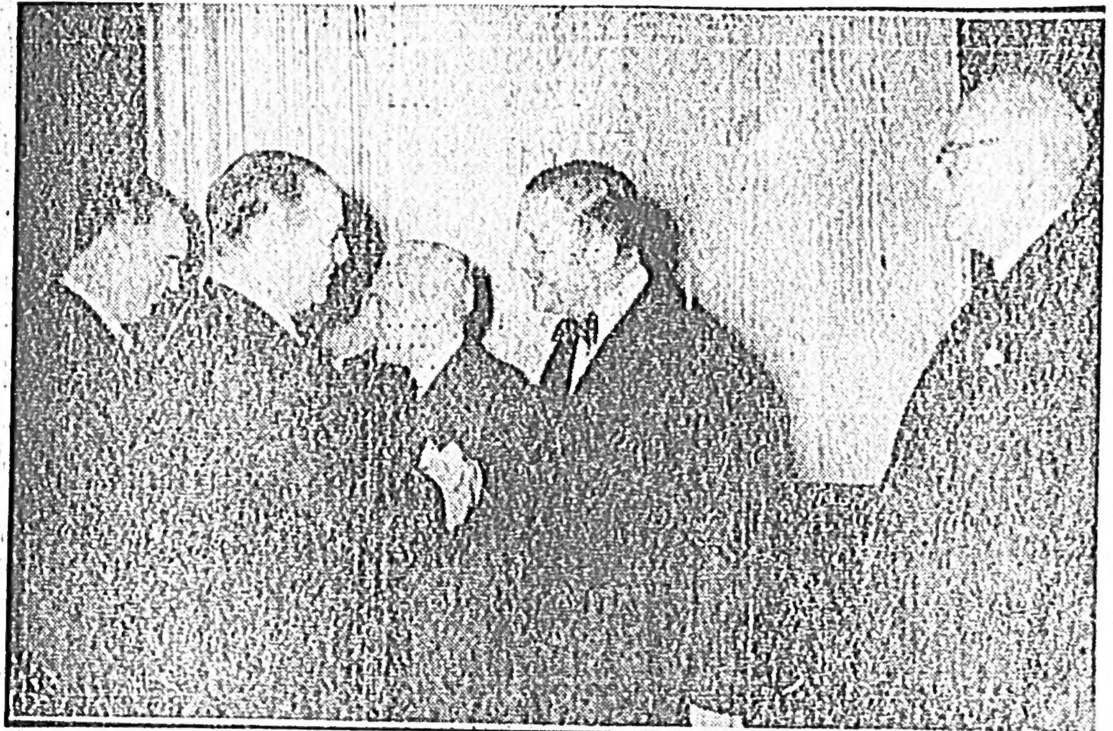
Montevideo, 14 de abril de 1955

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY — LICITACION PUBLICA — SEGUNDO LLAMADO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA — FACULTAD DE ARQUITECTURA — LLAMADO A ASPIRANTES

PEÑAROL ENFRENTA ESTA TARDE AL NAUTICO DE RECIFE

EL CUERPO DIPLOMATICO SALUDA AL Sr. BATLLE BERRES



En el Salón de Honor de la Casa de Gobierno, se llevó a cabo, en la tarde de ayer, la recepcion oficial del saludo de los Jefes de las Misiones Diplomáticas Extranjeras, acreditadas ante nuestro Gobierno al señor Presidente del Consejo Nacional Don Luis Batlle Berres. Estuvieron presentes, además, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Santiago I. Rompani y el Sr. Secretario del Consejo Dr. Justo J. Orozco

DICTA UN CURSO DE CAPACITACION...

(Viene de 3ª página)

ha sido muchas veces la indiferencia y la incomprensión de las mismas frente a soluciones que luego de planteadas, no han tenido andamiento alguno.

Teníamos entendido que este problema de la atención de los niños lisiados, y particularmente de los afectados de poliomielitis, no era nuevo en nuestro país, ni se planteaba por primera vez. Y es en ese sentido que preguntamos al distinguido médico compatriota, Dr. Caritat, Jefe de los Servicios del Pereyra Rossell. Y de sus labios obtuvimos estas precisiones que demuestran nuestro aserto anterior.

En efecto, cuando hace doce años, en 1943, se hizo presente en Buenos Aires la conocida Misión Kenny, con motivo de una alarmante epidemia de esta enfermedad, el mismo doctor Caritat, como consecuencia de las actividades entonces realizadas, presentó al Ministerio de Salud Pública un meditado informe en el que, entre otras iniciativas de interés, señalaba la necesidad de tener servicios y personal preparado para la atención de estas enfermedades.

Pero esta urgencia señalada por el distinguido profesional, no venía a ser sino una confirmación más de lo que expusiera ya anteriormente, en 1939, cuando de vuelta de un viaje a los Estados Unidos, presentó otro informe al mismo Ministerio de Salud Pública, sobre Traumatología y Ortopedia en los Estados Unidos; en el que asimismo planteaba la necesidad de contar co nlos referidos servicios.

De ello se deduce que los problemas actuales no debieron tomarnos de sorpresa, y con las urgencias y falta de elementos que hay que enfrentar ahora, haciendo, como señalamos antes, real el dicho popular: acordarnos de Santa Bárbara cuando truena.

Ahora se entra por ese camino y por esas soluciones que antes no se tuvo interés en afrontar.

Pero habrá que hacerlo con la comprensión de lo que son esas necesidades. Nuestros técnicos las conocen. Falta que se les proporcionen los medios adecuados para ello, muchos de los cuales pueden tal vez lograrse con esas generosas contribuciones que la presencia cercana del mal ha movido en tantos espíritus; pero que habrá de completarse con otra cosa que es indispensable: el local adecuado y apto en que esos servicios puedan desarrollarse y proporcionarse con eficiencia y comodidad.

EL LUNES PARTIRA PARA BUENOS AIRES...

(Viene de 3ª página)

La exportación se haría entonces a ese precio y desaparecería la posibilidad de pérdidas de divisas. Existe sin duda, una grave problema y es el que se refiere a la forma de fijar con toda exactitud ese valor, ya sea diario, quincenal o mensualmente. Aunque reconoce que esta solución no es perfecta le presta su aprobación y sugiere que se exhorte al señor ministro de Ganadería y Agricultura para que la estudie y luego la traiga a consideración del Consejo. Recordó que esta solución ha sido patrocinada por un grupo importante de laneros.

Fué aceptada la sugerencia del señor consejero Dr. Zubiría.

♦ CONGRESO DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS EN RIVERA

El señor presidente del Consejo dió cuenta que había recibido una invitación formulada por la mesa honoraria permanente de Cooperativas Agropecuarias a efectos de que el Consejo Nacional de Gobierno se haga representar en el Primer Congreso Nacional de Cooperativas a celebrarse los días 17, 18 y 19 del corriente mes en la ciudad de Rivera.

Se resolvió designar, para tal misión, en representación del cuerpo, al señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Ramón F. Bado.

♦ ARMAS PARA LA POLICIA DEL INTERIOR

Al plantearse la situación de los familiares de funcionarios policiales fallecidos en actos de servicio, el Sr. Presidente del Consejo señaló que el problema de fondo se relaciona con la poca disponibilidad de armas con que cuenta la policía del interior y en especial la de los departamentos fronterizos. Indicó que, a su criterio, debía encomendarse al Sr. ministro la adquisición de una cantidad de armas con destino a los institutos policiales aludidos.

Se aprobó la moción del señor presidente.

♦ MISION OFICIAL A LOS EE. UU. DEL DESTRUCTOR ESCOLTA R.O.U. "URUGUAY"

Al considerarse la designación del comando y tripulación del destructor escolta R.O.U. "Uruguay, el señor consejero don Daniel Fernández Crespo expresó que deseaba saber del señor Ministro, si era absolutamente necesario que fuera todo el personal designado, señalando que su pregunta tenía como finalidad aumentar sus conocimientos en la materia.

Al respecto el Sr. Ministro de Defensa Nacional, indicó que se trata de barcos de difícil manejo y se aprovechan estas oportunidades para que todo el personal pueda adquirir mayores conocimientos.

Agregó, que a pesar de que se alojarán en el propio barco, igualmente tendrán oportunidad de estudiar en distintos centros americanos sumamente adelantados en la materia.

Recalcó que ha considerado necesario asignarles a los tripulantes una mínima retribución para que vivan y actúen con las debidas comodidades, evitando así la repetición de lo sucedido cuando se fueron a buscar los destructores, y que tuviera tanta notoriedad en nuestro país.

Reafirmando las razones por las que resulta sumamente conveniente enviar no solamente el mínimo sino el máximo de oficiales en esos viajes, destacó que existen tenientes de navío que nunca han salido de nuestras costas lo que es muy perjudicial para nuestra marina.

Expresó luego que es sabido que se ha llegado a un reajuste total en lo que tiene relación con la disciplina, y precisamente, porque se ha adoptado esta actitud se hace necesario, paralelamente, contemplar al máximo los derechos y las necesidades de los oficiales. Señaló que se sentía obligado a formular estas aclaraciones porque en poco tiempo más se enviará otro barco en idéntica situación.

Ante las preocupaciones del señor presidente por las remuneraciones acordadas a la tripulación, el señor ministro indicó que se habían estudiado teniendo en cuenta que se alojarían en el barco, pero que, se mantendría alerta para atender las nuevas necesidades que pudieran presentarse.

Comerciantes sancionados

Sanciones aplicadas pood el Consejo Nal. de Subsistencias por violaciones a diversas disposiciones de la Ley 10.940, entre los días 1º y 8 de febrero ppdo.

Venta de bananas a mayor precio
Venancio Barletta, Rivera 4161; Dino Montesdeoca, Comercio 1720; Manuel M. Mera, Cuñapirú 2241 bis.

Venta de manteca a mayor precio
Fagibel Sznajderman, Constituyente 1679; Petrona Dellasir Pereira, Hocquart 1625.

Venta de fósforos a mayor precio
Siverio Sosa, Gral Flores 2492.

Venta de garbanzos a mayor precio
Antonio G. Batista, Carabelas Nº 3286.

Por carecer de precios oficiales — Nadysz Gerszonowigz, Blandengues 1700; Humberto Fernández, Rivera 4101; Sarris Begosian, El Iniciador 1645; Marcos Velázquez, Pernas 2503; Benjamín Rodríguez, Maldonado 1701.

Venta de carne a mayor precio — Miguel Albornoz, San Salvador 1619; Lisardo González, Juan A. Cabrera 4100; José Silva Alonso, Veracierto 2090; Florencio Baccino, Galicia 2223; Pablo Perrone, Napindá 1760; Joaquín Lorenzo, Larrañaga 2931; Adolfo Alonso, Millán 4166; Wolf Berek Waseirztein, Carmelo 1493; Ragmiel Shar Bardakjian, Miguel Angel 3469; Benigno Estévez, Cardal 3330; José A. Manzanarez, Durazno 950; Ramón Martínez, Río Negro Nº 1162; Raúl Lorenzo, María S. de Munar Nº 2372.

No tiene lanchas de salvataje la costa de Montevideo

El extenso perímetro correspondiente a la costa del departamento de Montevideo carece desde hace mucho tiempo de lanchas de salvatajes que puedan prestar utilidad en casos de emergencias. Unicamente el Yacht Club Uruguayo, mantiene en su aspotadero del Puerto del Buceo la lancha de salvatajes "Vigía", unidad financiada por la citada entidad que en más de una oportunidad ha prestado valiosa colaboración en la prevención de accidentes en nuestras costas balnearias, y ha cumplido riesgosas misiones tripulada por personal del Club y asociados.

En diversas ocasiones la Prefectura General Marítima ha solicitado sus concursos para accidentes suscitado durante la temporada de playa. En esa misma embarcación fué trasladado a Montevideo personal de la Isla de Flores y del Banco Inglés el 28 de noviembre próximo pasado para, que pudieran participar en el acto eleccionario nacional, conduciéndosele asimismo de regreso a sus tareas.

El Yacht Club Uruguayo que no ha percibido ni desea percibir beneficios algunos por tal concepto, desea destacar a la consideración pública esa escasez casi absoluta de lanchas de salvatajes que constituye una anomalía y un peligro cierto para los miles de deportistas y pescadores profesionales que navegan habitualmente en las costas de Montevideo. El Yacht Club Uruguayo mantiene a través de 45 años de actividades deportivas un record absoluto de prevención de accidentes sin lesionados ni pérdidas de vidas.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN el 14 de Noviembre de 1878.
Director: Doctor CESAR LUIS AGUIAR. - Adolfo Berro Nº 897.
Administración: Don RAUL GALIANA

AÑO LXXVII. Nº 23.428.
EDICION DE 8 PAGINAS.
Montevideo, Sábado 16 de Abril de 1955.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general Inestable mejorando. Cielo cubierto y semicubierto. Vientos del N.O. al S.O. fuertes y moderados. - Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires; vientos del N.O. al S.O. fuertes y algo fuertes.

Análisis continental. — La depresión barométrica que afecta a nuestro país se retira lentamente hacia el Este.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. —Cielo claro y nuboso. Vientos del N.O. al S.O. muy fuertes en Punta del Este y fuertes y moderados en el resto del país. La temperatura estuvo inferior y muy inferior a la normal en todo el país, comprendida entre los 19 grados en Salto y 13 en Colonia.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 14º1 a las 12.30 hs.; a la intemperie, 16º2 a las 12.20 hs. - Mínimas: Al abrigo, 7º2 a las 7 hs.; a la intemperie, 5º8 a las 6.50 hs.

Estado general de los caminos. — Buenos en el Sur, y regulares en el norte y centro.

Intensificación del consumo de carne, de ave y de huevos

Cancelan permisos de venta en ferias y mercados

El día 15 de abril, celebró su 20. sesión de carácter ordinario, el Concejo Departamental de Montevideo, bajo la presidencia del Ing. José Acquistapace y con asistencia de los señores Concejales, Ing. Edmundo Sisto, Dra. Alba Roballo de Previtali, Sr. Juan E Pivel Devoto, Sr. Julio Hugalde y Dr. Luis M. Guarnaschelli. Actuando en Secretaría el Dr. Arturo A. Macció.

Realizó acuerdo con los Directores Generales de los departamentos de Obras, Hacienda y Secretaría del Interior.

Tratando en total 62 asuntos, y por Secretaría se tomaron 22 resoluciones.

Entre los asuntos aprobados figuran los siguientes:

CANCELACIONES DE PERMISOS

Vistos, el informe producido por la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos y los antecedentes que estableció la Dirección de Higiene de la Alimentación, relacionados con el funcionamiento de puestos para el expendio de "Parrilladas" elaboración de churros y productos similares en las ferias municipales se resolvió facultar a la Dirección de Abastecimientos y Frigoríficos a fin de que proceda a la cancelación de todos los permisos concedidos en ferias y mercados municipales para el expendio al público de achuras, embutidos, parrilladas como asimismo de churros y productos similares y de toda clase de frituras.

INTENSIFICACION DEL CONSUMO DE CARNE DE AVE Y HUEVOS

A propuesta del señor Concejal Ing. Edumndo Sisto el Concejo tomó por unanimidad, la siguiente resolución Encomiendase a una Comisión integrada por los Sres. Directores de Abastecimientos y Frigoríficos, Dr. Trajano Bernimzoni, Ing Julio Echeverría, del Vivero Nacional de Toledo y señor Joaquín Aparicio, el estudio de la posibilidad de intensificación del consumo de carne de ave y de huevos en el Departamento de Montevideo, sobre la base de la producción por particulares, la faena por parte de establecimientos frigoríficos especializados y una comercialización reglamentada y controlada por el Concejo Departamental de Montevideo.

Citan a los alumnos de los cursos de Asistentes Sociales

Se cita a los alumnos del curso de Asistencia Social de la matrícula 1954, para que concurran al Departamento de Servicio Social del Ministerio de Salud Pública (calle Canelones (2241), el próximo lunes 18 de abril, a las 8 horas, debiendo hacer lo propio los aspirantes del curso 1955, el mismo día a las 10 horas.

EL DIRECTOR TECNICO SEÑOR J. C. CORAZZO FINALIZO SU INFORME SOBRE LA ACTUACION EN SANTIAGO DE CHILE

Era partidario de sanciones a los players incorrectos

Ofrecemos el informe producido por el Director Técnico del plantel Uruguayo al Certamen Sudamericano recientemente disputado en Chile. El Sr. Corazzo señala en forma terminante cual fué su posición con los jugadores omisos en el cumplimiento de sus obligaciones, y como también fué desautorizado.

"Señor Presidente
de la Asociación Uruguaya de Football,
Arq. Miguel A. Cattáneo.
Presente. —

De mi consideración:

Por la presente tengo el agrado de presentar a su conocimiento el Informe correspondiente a las funciones por mi desempeñadas durante la disputa del XVIII Campeonato Sudamericano, realizado en Santiago de Chile.

PROBLEMAS DE PREPARACION

Una vez asumidas las funciones, se iniciaron las sesiones de entrenamiento, contando desde un principio con toda clase de problemas en lo referente a la total concurrencia de los jugadores designados.

Frente a esta situación tuve la necesidad de modificar fundamentalmente el plan de trabajo presentado ante el Sr. Seleccionador Esc. Oscar Alberto Silva

No obstante estos inconvenientes a medida que se iban produciendo los ingresos de nuevos jugadores al plantel se fué mejorando paulatinamente el plan de trabajo establecido.

Una vez logrado el concurso de todos los jugadores, fué dable observar la falta de formas atléticas en algunos jugadores, con los consiguientes perjuicios para afrontar las difíciles contingencias de las competencias a disputar.

Frente a esta realidad, tuvo necesidad de proceder con el invalorable concurso del Dr. Homero Benavidez a los efectos de desarrollar un plan de trabajo científico

Dadas las circunstancias ya enumeradas, se logró realizar solamente dos prácticas de conjunto, a los efectos de lograr mayor y mejor coordinación y homogeneidad al equipo.

Tras una feliz travesía fuimos cordialmente recibidos por distintos delegados de la Confederación Sudamericana de Fútbol, además de los delegados señores Mario Gulla Palumbo y Rodolfo Rodríguez Dutra.

De acuerdo con las indicaciones de estos delegados, fuimos alojados en el Real Hotel, de ambientes amplios y confortables, dicho hotel se encuentra ubicado en una zona bulliciosa totalmente inapropiada para esta clase de concentraciones.

REANUDAN EL ENTRENAMIENTO

Al día siguiente de nuestro arribo, se reanudaron los entrenamientos en el Estadio Insa, situado a unos 8 kilómetros aproximadamente del Real Hotel, adoleciendo sus camarines de las condiciones y el aseo necesarios.

Observé la falta de perchas para colgar la ropa, el baño contaba con tres duchas de fría solamente, más que fría helada, mereciendo esta situación la protesta de la mayoría de los jugadores, quienes expresaron que en anteriores delegaciones pasaba siempre lo mismo.

Frente a esta situación fué necesario que los jugadores salieran y volvieran al hotel, arropados para recibir sus baños de agua caliente, exponiéndose a peligrosos enfriamientos, habiéndose solucionado esta situación con la compra de dos calentadores.

Las prácticas no pudieron realizarse regularmente de acuerdo al plan establecido, realizándose solamente durante las horas de la mañana, por encontrarse ocupada durante las horas de la tarde debiendo recurrir a la utilización del campo auxiliar del Estadio Nacional, con los consiguientes trastornos no encontrándose en buenas condiciones para el desarrollo de las prácticas de football.

Corresponde aclarar que salvan su responsabilidad al respecto, los señores delegados Gulla Palumbo y Rodríguez Dutra, encargados de estas tareas, quienes compenetrados de su responsabilidad gestionaron ante las autoridades del fútbol chileno, las mejores soluciones a estos problemas, no encontrándolas dado el período de descanso de canchas a que aducían los dirigentes chilenos.

Dentro de todos estos inconvenientes se fué logrando paulatinamente cierto ordenamiento técnico en el equipo, contando con la buena voluntad de todos los jugadores, medico, kinesiólogos y delegados.

INDISCIPLINAS

Antes de nuestra partida, todos los jugadores de la delegación fueron informados por intermedio del Sr. Seleccionador, de las normas de conducta por mi presentadas a regir en esta delegación, siendo unánimemente aceptado por todos los jugadores, lamentando su falta de cumplimiento por parte de algunos jugadores, de acuerdo con los insucesos que paso a relatar.

Caso Míguez: Disputado el partido contra la Selección de Chile, dispuse la concesión de dos días de asueto a los jugadores, hasta las 23 horas, prolongándola hasta la hora 1, por mediación del kinesiólogo Sr. Abate, con la obligación de concurrir a la hora del almuezo y cena al hotel, a los efectos de supervisar el régimen de comidas y bebidas impuesto por el Dr. Benavidez.

A la hora de la cena, procedí a indicar a los jugadores más pesados a concurrir a la mañana siguiente a la sesión de entrenamiento, recibiendo del jugador Míguez, una contestación negativa, reiterándole por mi parte el cumplimiento de la orden impuesta.

Este hecho fué comunicado oportunamente al Esc. Silva, que en esos momentos se encontraba ausente conjuntamente con el Esc. Berazza y el Dr. Benavidez, en Viña del Mar, con el propósito de conseguir alojamiento para la Delegación que iría posteriormente, recibiendo del Esc. Silva la promesa de que una vez de regreso a Santiago, se tomarían conjuntamente con los demás delegados la aplicación de sanciones.

Regreso de los jugadores en la madrugada del día 15. — A la hora 1, vista la ausencia de las jugadores Víctor R. Andrade, Guillermo Escalada, Waldemar González, Roberto Leopardi, Walter Morel, O. O. Míguez y Julio Pérez, procedí a la hora 3 al retiro de las llaves de sus habitaciones, a la hora 5 consulté al Sr. Abate que se encontraba en esos momentos en su habitación sobre el paradero de los señores Rodríguez Dutra y Gulla Palumbo localizándolos en el Hotel Crillon, enterando al Sr. Palumbo de lo sucedido, contestándome que partiría inmediatamente hacia el Real Hotel.

A su llegada informé personalmente sobre la situación creada, arribando momentos después los jugadores donde adelantándose hacia ellos los invité a retirar las llaves de sus habitaciones, mientras el Sr. Palumbo permanecía en mi habitación concretándose a saludar a los jugadores.

Como primer medida disciplinaria el Sr. Gulla Palumbo dispuso fuera concelado el viaje a Viña del Mar, siendo yo partidario de su inmediato regreso a Montevideo, además de una multa de $ 150.00 propuesta por el señor Palumbo, a la cual adherí.

A continuación nos comunicamos con Viña del Mar por intermedio del Sr. Adolfo Rodríguez, jugador compatriota que milita en el Club Everton de dicha localidad para que se comunicara urgentemente con el Real Hotel. Alrededor de las 13 horas, recibí una llamada telefónica del Esc. Silva, enterandole sobre los hechos sucedidos y manifestándole mi total adhesión a las medidas dispuestas por el Sr. Palumbo y posteriormente por el Sr. Rodríguez Dutra, contestándome que deseaba comunicarse con el Sr. Palumbo sobre dicha conversación, reiterandole este delegado la necesidad imperiosa de cancelar el viaje ante las resoluciones ya adoptadas.

LA POSICION DEL ESC. SILVA

Una vez finalizada esta conversación me comunicó el Sr. Palumbo que el Esc. Silva era terminante en pro de la realización del viaje.

Una hora más tarde, recibí una llamada telefónica del Esc. Silva, quien me manifestó que visto el compromiso contraído con el club Everton, era necesario dar cumplimiento a él, además del consejo favorable del Dr. Benavidez dado lo beneficioso que sería para los jugadores gozar de un descanso a orillas del mar, haciendonos notar también las bondades del cambio de aire.

Inmediatamente di conocimiento a los señores Gulla Palumbo y Rodríguez Dutra de esta conversación decidiendo partir dadas las promesas del Esc. Silva de que serían zanjadas estas diferencias una vez arribada la delegación a Viña del Mar.

Dispuse la partida para la mañana siguiente, realizando una travesía magnífica arribando alrededor de las 11 y 30.

Enterado el Sr. Silva de lo sucedido, dispuso una reunión con los jugadores infragantes, recibiendo de estos la promesa de que no serían repetidas nuevas anormalidades solicitando los jugadores al Sr. Silva su deseo de aclarar y brindarme las satisfacciones del caso, reprochándoles por mi parte la falta cometida, manteniendo firmemente la decisión de ser sancionados económicamente.

Recibí del Esc. Silva las seguridades de que a nuestro regreso a Santiago, conjuntamente con los señores Palumbo y Dutra, preferentemente con el primero de ellos, resolverían en definitiva, situación que no se solucionó dadas las discrepancias suscitadas entre estos delegados.

SOLUCIONES DE FUTURO

Frente a la realidad de los hechos he creído conveniente adjuntar a este informe, las soluciones de futuro qeu a mi criterio merece nuestro fútbol a través de las experiencias recogidas a lo largo de esta competencia.

Adolece nuestro fútbol de un complejo de superioridad funesto, creado a través de gloriosos triunfos que han estancado irremisiblemente sistemas más acordes con el momento actual.

Lamentablemente el paso del tiempo ha ido agravando esta situación invadiendo la esfera de los jugadores y dirigentes, sucediéndose paulatinamente en estos últimos años que han originado la crisis actual.

A través de lo observado, puedo afirmar que adolece nuestro fútbol de deficiencias graves en su estructuración, debiendo nuestros dirigentes bregar rapidamente para lograr un mejoramiento que nos coloque en un plano de igualdad frente a los demás como asimismo patrocinar un nuevo ambiente entre los jugadores que les permita encarar el deporte con un mejor sentido de responsabilidad profesional.

Deberá concederse preferente atención al desarrollo de los elementos juveniles, como sucede en estos momentos en Chile, donde tuve la satisfacción de ser participante de un curso de mejoramiento general del deportista, en sus diversos aspectos.

Para ello deberá legislarse por quienes corresponde, un régimen que permita la actuación de elementos idóneos con espíritu pedagógico que egresen de los cursos que dicta la Comisión Nacional de Educación Física para actuar en todas las Divulgaciones de todas las instituciones.

Respaldar la actuación de estos profesionales en todas las divisiones de nuestros clubs, significará un paso fundamental en el camino a recorrer en la conquista de nuestra recuperación.

Mejorando la capacidad física y moral de los atletas, habremos sembrado en tierra fértil y recogeríamos sus frutos a breve plazo.

Deberá concretarse en futuro la confirmación del cargo de Director Técnico, con plenas facultades para desarrollar las tareas de Selección, preparación y sanción, con total autonomía para el logro de una mejor gestión, contando con la total adhesión de la Junta Dirigente.

Rinalizando deseo expresar mi profundo agradecimiento a los señores delegados, kinesiólogos y médico de delegación, por su franco espíritu de colaboración.

Saluda a Vd. muy atte.

JUAN CARLOS CORAZZO

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITO CANELONES



Respondiendo a una invitación especial del Concejo Departamental de Canelones, el Sr. Ministro de Obras Públicas Dn. Washington, Fernández, acompañado por el Sub Secretario de dicha cartera Ing. Ponciano S. Torrado, por el Presidente de aquel cuerpo, Dn. Rivera Berreta y por el Representante, Nacional Dn Guillermo L.Ruggia visitó la ciudad de Canelones.

Las autoridades nacionales, fueron recibidas por los miembros del Concejo Sres. Florencio Core, Ing. Abraham Apud, José Torres García, y Domingo Gallo, Jefe de Policía Sr. Matías García; integrantes de la Junta Departamental; Jefe de la Regional Nº 1 Agr. Felisindo Castro y destacados vecinos del lugar.

Asimismo, participaron de la recepción al Sr. Ministro y su comitiva, el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, Dn Carlos B. Moreno, los representantes nacionales Sres. Gastón R. Rosa; Dr. Juan Carlos Suárez, Dr. César A. Piffaretti y Agustín C. Caputi; el Director General de Enseñanza Secundaria Pro Dn. Clemente Ruggia; el Director General de la Universidad del Trabajo, Arq. Dn. Luis O. Nunes y el Director de Enseñanza Primaria, Dn. Nicasio García. El Sr. Washington Fernández y sus acompañantes, visitaron el Concejo Departamental, el Club Social "Canelones" dónde se realizó una asamblea de autoridades y delegaciones de vecinos, los cuales plantearon al Sr. Ministro, aspiraciones en lo que tiene relación con la red vial de ese importante departamento; Liceo Escuela Industrial, en cuya oportunidad el Arq. Nunes impuso al Sr. Ministro de la necesidad en construir el nuevo edificio de aquella casa de estudio.

Finalmente, en horas de la tarde, el Sr. Washington Fernández y autoridades departamentales, colocó una ofrenda floral en la tumba que guarda los restos del Ex-Presidente de la República Dn. Tomás Berreta.

Los menores no podrán concurrir al fútbol

En virtud de estar en vigencia el Decreto del Consejo Nacional de Gobierno emitido en razón de la epidemia de poliomielitis, a los menores de 18 años les está prohibido el acceso a todo lugar donde se efectúen espectáculos públicos.

Por tal razón los que no hayan cumplido los 18 años de edad no podrán tener acceso al Estadio Centenario ni a las demás canchas donde se realicen espectáculos de fútbol.

SE INAUGURA LA ACTIVIDAD DE FUTBOL

Se reanuda en la tarde de hoy la actividad deportiva local, previa a la iniciación de los matches oficiales, con un encuentro de carácter amistoso internacional.

A consecuencia de la epidemia de poliomielitis debió postergarse más de lo debido la iniciación del Certamen Cuadrangular, pero ya fijado para el próximo sábado el primer match del mismo, los clubs decanos han programado para esta tarde y mañana encuentros amistosos, a fin de que puedan actuar sus jugadores en luchas de mayor severidad a efectos de completar el entrenamiento que han realizado en los últimos tiempos y que ha sido intenso últimamente.

Peñarol y el elenco brasileño Náutico de Recife, serán los encargados de "romper el fuego" para la temporada de fútbol del corriente año, y habrán de enfrentarse en la tarde de hoy en la cancha del Estadio Centenario.

Para Peñarol es esta su primera presentación luego de la "relache" correspondiente a todo fin de temporada y en la jornada de hoy habrá de presentar a la mayoría de sus principales jugadores, aún cuando no podrá ser de la partida un grupo de players hasta ahora considerados titulares como Borges, Galván, y Julio C. Abiddie, e inclusо Oscar Míguez que no están aún en condiciones de actuar pues se hallan en descanso luego de su actividad en Santiago de Chile.

Depende, pues, del grado de preparación de sus jugadores para poder actuar de acuerdo a sus prestigios, aún cuando sus actuaciones en los matches de práctica realizados en Las Acacias permite suponer que su labor habrá de ser buena, pues en ella maniobran con eficacia y evidenciaron hallarse en buenas condiciones físicas.

En lo que tiene que ver con el elenco Náutico de Recife, pocas son las referencias llegadas sobre dicho elenco, y las mismas deben basarse en las manifestaciones de sus integrantes señalando que han logrado éxitos repetidos ante elencos de Río de Janeiro.

Como todo equipo norteño, mantienen sus jugadores excelente preparación atlética que les permite mantener en la cancha constante actividad a la vez que muestran uniformidad en su trabajo para presentr en definitiva un buen juego de conjunto. Si sus players demuestran condiciones técnicas de valor, unidas a su buena preparación, podrán ayudar a la creación de un espectáculo interesante, que satisfaga a los aficionados.

Una nueva "hazaña" del dirigente de Danubio Raúl Rodríguez

Lamentablemente vamos camino de llegar a ser considerados los "Campeones de la mala educación e inconducta deportiva", títulos que, lamentablemente, vienen a substituir a los de Campeones Mundiales y Olímpicos ostentados con orgullo durante muchos años.

No se pierden oportunidad jugadores y dirigentes de crear cada vez mayor desprestigio para nuestro fútbol.

..Ahora es el dirigente de Danubio, Sr. Raúl Rodríguez, que en nuestro medio mereciera severa sanción por haber agredido al árbitro inglés Mr. Amos, quien protagonizara otra incidencia sumamente desagradable, al consumar otra de sus famosas "hazañas" digna de tal persona.

La Junta Dirigente habrá de tomar buena nota de este nuevo insuceso y las autoridades de Danubio no deberán permanecer indiferentes pues lo contrario significaría adhesión a lo que ha hecho el dirigente en cuestión.

El cable informa sobre el particular lo siguiente:

LIMA 15. — Los cronistas deportivos de los matutinos critican unánimemente la actitud de los futbolistas del Danubio, de Montevideo, al retirarse anoche del campo de juego después de una gresca general causada por una agresión contra un jugador local.

El partido quedó suspendido a los 38 minutos del primer tiempo, y los orientales regresaron después de una larga discusión con las autoridades locales, que exigían el cumplimiento del contrato que les obligaba a seguir jugando, y ante la intervención de la autoridad policial que les habría detenido, por esa causa.

Consintieron a salir a la cancha después que se aceptó su pedido de cancelar la temporada, o sea, de no realizar el cuarto match opcional con Sport Boys de Lima.

Dentro del camarín uruguayo el jugador Hernández y el masajista Ferrari, atacaron a un reportero gráfico, quien defendía a un colega atacado por otros jugadores uruguayos, debido a que había tomado una fotografía de ellos.

Los deportistas uruguayos Roberto Scarone y Leonel Rocca, residentes en Lima, trataron también de convencer a sus compatriotas de que depusieran su actitud.

El Círculo de Periodistas Deportivos, en vista de la actitud del entrenador del Danubio, Raúl Rodríguez, contra un periodista local, lo declaró persona no grata, decisión que comunicó a la institución similar uruguaya y a la Confederación Panamericana de Periodistas Deportivos.

LOS DETALLES PARA HOY EN EL ESTADIO

PEÑAROL-NAUTICO DE RECIFE. — En el Estadio Centenario. Hora 15 y 20.

Jueces: Juan L. Castaldi, José M. Cedesal y Pedro Obregón.

PEÑAROL: Borghini o Máspoli; Davoine y Vanoli; J. C. González, Saba y Gonzalvo; F. Pereyra, Hohberg, Romay, Milans y Peláez.

NAUTICO (Plantel): Manuelzinho, Celso, Caicara, Cuica, Jaminho, Gilberto, Nelio, Edmilson, Gago, Guedes, Hamilton, Yvson, Rulunho, Jorginho y Lula.

PRELIMINAR

Tercero Peñarol vs. Cerrillos de Canelones. Hora 13 y 20.

Jueces: Carlos Prieto, Julio Casanello y Víctor Frust.

PEÑAROL: F. Rodríguez, Omar Wins, Majensky, Ramos, Omar Santoro, Malinosky, Marino, Nardo Quinteros, E. De Souza, Elena, Angel Pérez, Toja, Bayon, Puime, Mónaco, Iris Cardozo, Lentino. Pajol.

PRECIOS

Localidad	Socios	No Socios
Taludes	0.70	0.70
Amst. y Colombes	0.60	1.10
Olímpica	1.20	2.20
Menores Olímpica	0.55	0.55
América	1.70	3.20
Menores América	0.65	0.65
Platea América	2.20	4.00

El team tricolor para mañana

Para el encuentro amistoso que Nacional realizará mañana con el elenco de Liverpool, el comando, en su acuerdo de anoche, constituyó el siguiente elenco:

Taibo; Raúl Pini y Leopardi; Waldemar González, Santamaría y Cruz; Orellano, Javier Ambrois, Méndez, Julio Pérez y Escalada.

Nuevo sistema de publicidad propugna la F. U. de Turismo

La Federación Uruguaya de Turismo, entidad de orden privado, cuya finalidad es impulsar el desarrollo del turismo como industria productora de divisas y creadoras de nuevas fuentes de trabajo, realizó una reunión conjunta de representantes de Agencias de Publicidad, a fin de cambiar ideas sobre un nuevo sistema publicitario vinculado al turismo.

Luego de escuchado el informe que sobre el particular realizó el Gral. Santos Fernández Vignart, Primer Vice - Presidente de la F. U. T., se efectuó un interesante debate alrededor de las excelentes posibilidades que el nuevo medio propagandístico posee, ya que ofrece alentadoras perspectivas de futuro, que lo distinguen netamente de las otras formas conocidas, considerándose que será una interesante innovación en el ambiente de difusión comercial. Los interesados pueden recabar datos a sus agencias asesoras de propaganda.

Quedó solucionado el conflicto en la industria papelera

La mediación de la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados ha permitido poner fin al conflicto que existía entre el Sindicato de Papeleros y Cartoneros (Autónomo) con las industrias pertinentes. La huelga ha quedado así solucionada, aún cuando la firma del convenio se realizó "ad-referendum" de la asamblea obrera, la que se descuenta levantará el estado de huelga en razón de haber logrado aspiraciones.

Los aumentos a percibir y las bases de la solución del conflicto son las siguientes:

a) Treinta por ciento (30%) de aumento hasta jornales de seis pesos ($ 6.00), o equivalentes; quince por ciento (15%) de aumento a los jornales de pesos seis con cero un centesimo ($ 6.01) hasta doce pesos ($ 12.00), o equivalentes; diez por ciento (10%) de aumento a los jornales de pesos doce con cero centesimos ($ 12.01) en adelante, o equivalentes. En forma acumulativa, siendo la fecha de vigencia el veintidos de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

b) La retroactividad será abonada por las Empresas en dos cuotas: la primera a fines del mes de abril y la restante a fines del mes de mayo del corriente año.

c) Todos los trabajadores serán readmitidos conforme al salario que percibían y a la misma categoría que ocupaban en cada empresa antes de iniciarse la huelga.

d) Las partes se obligan a someter este Convenio a la ratificación del Consejo de Salarios.

Frente a la actual epidemia de poliomielitis, la población debe colaborar con las autoridades, cumpliendo minuciosamente sus indicaciones.